



AR1 PRIMER INFORME
ISRAEL FELIX

The logo features the letters 'AR1' in a stylized, overlapping font. The 'A' is green, the 'R' is red, and the '1' is green with a vertical bar on its left side containing the word 'PRIMER' in white. To the right of 'AR1' is the word 'INFORME' in a bold, green, sans-serif font. Below this, the words 'ISRAEL FELIX' are written in a white, spaced-out, sans-serif font.





MINERAL DE LA REFORMA

EL COMPROMISO ES **CONTIGO**

2020 - 2024

Ayuntamiento Mineral de la Reforma

Israel Jorge Felix Soto
Presidente Municipal Constitucional

Matilde Ortega Martínez
Síndica Procuradora Hacendaria

Germán Montealegre Salvador
Síndico Procurador Jurídico

Armando Carreón Cervantes
Regidor

Evelyn Espinosa Guerrero
Regidor

José Luis Serrano González
Regidor

Martha García Hernández
Regidor

Enrique Ángeles Reyes
Regidor

Delia Abril Ortiz Díaz
Regidor

Ismael Escamilla González
Regidor

Rosalinda Lira López
Regidor

Jahir García Reyes
Regidor

Ivonne Ortiz Soto
Regidor

Francisco Javier Vvargas Pacheco
Regidor

Hilda Miranda Miranda
Regidor

Lesslie Daniela González Sánchez
Regidor

Jaciel Terrazas Sánchez
Regidor

María Fernanda de la Torre Zúñiga
Regidor

Max Michel Jiménez Bautista
Regidor

Luis Enrique Baños Gómez
Regidor

Isabel Rodríguez Enciso
Regidor

Dulce María Sánchez Martínez
Regidor

Ciudadanos de Mineral de la Reforma.

Hace ocho meses comenzamos en Mineral de la Reforma el camino para lograr la igualdad sustantiva entre hombres y mujeres, para conservar y arraigar el patrimonio cultural y natural, para potenciar el desarrollo económico, para garantizar la tranquilidad y la seguridad de las familias y sobre todo, para proteger la salud y la vida misma de los habitantes durante la pandemia ocasionada por covid-19 y que desde hace un año y nueve meses acecha a la población mundial.

En este período trabajamos con esmero y firmeza para cumplir el compromiso adquirido con los Mineral Reformenses, enfocándonos en construir las bases de un Municipio sano, competitivo y plural mediante una administración honesta y eficaz, hacia un Municipio que ejerce liderazgo regional que se traduce en mejores condiciones de vida y mayores oportunidades de desarrollo para una sociedad incluyente y participativa.

Gracias a todos los ciudadanos que se sumaron a generar un cambio positivo en nuestro Municipio a pesar de las adversidades, con quienes vamos avanzando sobre lo establecido en el Plan Municipal de Desarrollo para generar el valor público y contribuir al bienestar colectivo. Gracias a esta colaboración y dedicación, hoy podemos entregar numerosos resultados en las áreas de salud pública, seguridad, gobernanza, trabajo de calidad; áreas que más preocupan a la población municipal.

Como gobierno, pusimos a los Mineral Reformenses al centro de las decisiones, propiciando siempre el dialogo, con verdadero liderazgo a partir de la influencia positiva y no el autoritarismo, con cumplimiento cabal de las obligaciones de transparencia; procurando fortalecer la Hacienda Municipal con gestión eficaz de los ingresos para devolverlos a la ciudadanía en obras y servicios; acortando la brecha de las desigualdades y velando siempre por el más vulnerado, por el desprotegido.

De acuerdo con el Plan Municipal de Desarrollo, estructuramos los trabajos a través de siete ejes. En el presente Informe se dan a conocer las acciones realizadas en cumplimiento a los objetivos estratégicos de dicho plan y en correspondencia a sus programas y proyectos, para satisfacer las necesidades que se presentan en el Municipio; así como los recursos invertidos y los beneficiarios.

Cumplo con mi deber de informar y aprovecho la oportunidad de refrendar mi compromiso de generar un cambio positivo en Mineral de la Reforma, a pesar de todas las adversidades, avanzando hacia un Municipio próspero.

¡Porque el Compromiso es Contigo!



LIC. ISRAEL JORGE FELIX SOTO
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

Contenido

Ayuntamiento	4
Mensaje	5
Fundamento Legal	7
Avance Respecto al Plan Municipal de Desarrollo	
EJE 1	9
EJE 2	26
EJE 3	38
EJE 4	50
EJE 5	67
EJE 6	73
EJE 7	84
ANEXO 1 Finanzas Públicas Municipales	88
ANEXO 2 Obras ejecutadas y en proceso de ejecución	90
Gabinete	91

Fundamento Legal

El Presidente Municipal de Mineral de la Reforma presenta al Honorable Ayuntamiento su Primer Informe sobre el estado que guarda la Administración Pública Municipal y las labores realizadas, dando cumplimiento a lo establecido en los Artículos 144 fracción V de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, 60 fracción I inciso d) de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, 85 fracción IV de la Ley de Planeación y Prospectiva del Estado de Hidalgo y 30 fracción IV del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Mineral de la Reforma, Hidalgo que establecen como facultad y obligación del Presidente Municipal rendir anualmente al Ayuntamiento un informe detallado sobre el estado que guarda la Administración Pública Municipal.

El Primer Informe contempla las acciones realizadas y los resultados obtenidos en los primeros ocho meses de la presente administración, abarcando el período del 15 de diciembre del 2020 al 31 de agosto de 2021. Este informe atiende una responsabilidad legal, pero sobretodo representa un sano ejercicio de rendición de cuentas con la ciudadanía.

El presente documento está estructurado en torno a los Ejes, Objetivos Estratégicos, Estrategias, Acciones y Metas establecidas en el Plan Municipal de Desarrollo 2020-2024.

- Eje 1. Mineral de la Reforma transparente, abierto y participativo para ti y tu familia
- Eje 2. Mineral de la Reforma a la vanguardia en la salud por ti y tu familia
- Eje 3. Mineral de la Reforma con calidad de vida y proyección al desarrollo
- Eje 4. Mineral de la Reforma incluyente, centrado en las personas, su cultura y su pertenencia
- Eje 5. Mineral de la Reforma firme contra el crimen, libre de corrupción y en paz
- Eje 6. Mineral de la Reforma con desarrollo sustentable y sostenible
- Eje 7. Mineral de la Reforma con acceso total a una educación presencial y digital, que sea de calidad y con valores



EJE 1

**MINERAL DE
LA REFORMA
TRANSPARENTE,
ABIERTO Y
PARTICIPATIVO
PARA
TI Y TU FAMILIA**

Introducción

Atendiendo el compromiso de campaña “Mineral de la Reforma para los Mineral Reformenses, además de cero tolerancia a la corrupción”, en estos primeros ocho meses de la administración, y a pesar de las contingencias sanitarias resultantes de la pandemia causada por el covid-19, así como la limitación por dos procesos de veda electoral, realizamos **150 recorridos** en las diferentes colonias de Municipio, con atención personal por parte del Presidente Municipal, mirando a los ojos de frente y conociendo de primera mano las necesidades de la población; entregando apoyos directos a casi 16 mil habitantes.

Para elevar la calidad en la prestación de los servicios y trámites, aprovechamos en estos tiempos de pandemia la apertura que se dio al uso de tecnologías de comunicación, **capacitando** de manera presencial y online a **todos los servidores públicos** en diferentes temas, destacando los de protocolos sanitarios y cuidados durante la pandemia, valores éticos, igualdad entre mujeres y hombres, la no violencia, derechos humanos y claro, la profesionalización de los trabajadores de diferentes oficios.

Cumpliendo con la promesa de tener un gobierno transparente, entre otras acciones, subsanamos el rezago en la falta de información respecto al quehacer gubernamental del Municipio de

más de tres años, publicando en el Portal de **Transparencia SIPOT** todas las obligaciones de transparencia generales y específicas establecidas en la normatividad e incrementamos la calificación municipal en cumplimiento de obligaciones de transparencia otorgada por el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Hidalgo (ITAIH) de **3.49 a 10 puntos**.

Dimos inicio de las Auditorías Internas al ejercicio de recursos del año 2020, detectando irregularidades en la aplicación del gasto y sobreponiendo los procedimientos sancionatorios, con el fin de erradicar las malas prácticas en la presente administración.

Para fortalecer la Hacienda Municipal, cuidamos las arcas públicas aplicando los recursos con austeridad y logrando la **reducción de gastos** en mantenimiento de los bienes muebles en más de **11%** a comparación con el año 2020 y en más de **23%** en el consumo de la gasolina.

Cada peso del recurso público debe dar resultados, y como sabemos hay muchos problemas que atender; por eso implementamos el Presupuesto basado en Resultados priorizando la atención de las necesidades de la población y evaluamos el cumplimiento de los objetivos planteados para incrementar la calidad de vida y consolidar el valor público.



Objetivo Estratégico

1.1. Mejora de la gestión pública municipal

Redimensionar la gestión y las capacidades organizacionales de la administración municipal, alcanzar niveles óptimos de desempeño en las dependencias y áreas del gobierno municipal.

Estrategia

1.1.A.

“Gobierno Cercano y con Rostro Humano para ti”: Programa de Audiencias Públicas Ciudadanas

Desglose de acciones realizadas

Atendimos directamente a 1 mil 703 ciudadanos en cuatro Audiencias Públicas, dando solución oportuna a su problemática y necesidades; así como realizamos **15 mil 527 audiencias** a los ciudadanos en oficina de palacio municipal.

Cumpliendo con el compromiso de campaña, entregamos **apoyos directos** a casi **16 mil** habitantes durante **los 150 recorridos** en las diferentes colonias del Municipio con la atención personal del Presidente Municipal.















Ayudamos a 5 mil 319 Mineral Reformenses dando resolución a 158 conflictos sociales en diversas colonias del Municipio, otorgando descuentos en trámites, así como apoyos con maquinaria de construcción para el reforzamiento del Río de las Avenidas a la altura de la comunidad de Palma Gorda y la limpieza de 45 privadas del fraccionamiento Paseos de Chavarría y del El Saucillo.

Apoyamos la economía de los Mineral Reformenses, entregando **29 mil 725 kilogramos de huevo** y **43 mil 600 litros de leche**, como productos alimenticios de primera necesidad, con una inversión total de más de **1.32 MdP** en beneficio de **15 mil familias** de escasos recursos. Además, con la inversión de 174 mil pesos otorgamos una despensa a 2 mil personas contagiadas por el virus SARS-COV-2.

Realizamos 460 inspecciones en respuesta a solicitudes ciudadanas para la construcción de obras de infraestructura básica.

En apego a lo establecido en la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente atendimos 56 peticiones de poda y 24 retiros necesarios de árboles en beneficio de 320 habitantes.

Atendimos peticiones de cuatro escuelas públicas de nivel básico y medio superior CEMSAD de Providencia, CBTIS 8, Primaria Efrén Ángeles Pérez y Primaria Cuauhtémoc, dando mantenimiento a sus áreas verdes en beneficio de 3 mil 809 alumnos.

A través de la instrumentación de la Cultura de Legalidad, el respeto a los Derechos Humanos y la denuncia de actos de violencia contra cualquier clase de violación a los mismos, otorgamos de manera eficaz, eficiente, transparente y honesta la atención y asesoría jurídica gratuita en las materias familiar, civil, penal y agrario; brindando 497 atenciones en procesos legales y asuntos jurídicos, 240 asesorías jurídicas y 586 revisiones de documentos legales y oficiales.

Expedimos 1 mil 200 Constancias de Residencia, Identidad, Dependencia Económica e Ingresos; así como 2 mil 360 Actas de Nacimiento, Defunciones, Matrimonios, Divorcios y Reconocimiento de hijos.



En la Junta Municipal de Reclutamiento expedimos 671 Precartillas del Servicio Militar para dar cumplimiento a los trámites realizados por los conscriptos y remisos de la clase 2003.

Estrategia

1.1.B.

Programa permanente de capacitación para servidores públicos

Desglose de acciones realizadas

Llevamos a cabo 379 acciones de capacitación, abordando entre otros temas, la Evaluación de los Procesos Administrativos y Atención al Cliente, el Manejo de redes sociales, Creación de contenidos artísticos, culturales, deportivos y educativos, Técnicas de psicología del deporte para afrontar la pandemia por covid-19, Formación de Líderes de Equipo, Administración de proyectos, Habilidades para Pensar Creativamente e Inteligencias Múltiples, Dinámicas de Grupo y Trabajo en Equipo dirigidos a más de 1 mil 300 servidores públicos, para mejorar la atención hacia la ciudadanía y proporcionar los trámites con calidad en beneficio de los 202 mil 749 Mineral Reformenses. Así mismo, capacitamos y certificamos al personal bibliotecario a través de 24 talleres virtuales impartidos por la Coordinación General de Bibliotecas del Estado de Hidalgo y la plataforma de la Fundación Carlos Slim.



Incrementamos 6% el sueldo de empleados sindicalizados mejorando la calidad de vida de 264 agremiados del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Municipio de Mineral de la Reforma.

Objetivo Estratégico

1.2. Combate a la corrupción y control interno en el municipio

Impulsar el combate a la corrupción y discrecionalidad en el ejercicio público, así como los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas, para que los recursos se destinen a la generación de desarrollo, con la participación y confianza de la ciudadanía

Estrategia

1.2.A.

Gobierno Transparente

Desglose de acciones realizadas

Ampliamos los mecanismos para transparentar la información y mantener un canal abierto con la ciudadanía, utilizando redes sociales con la creación de páginas de Facebook del Ayuntamiento, del Sistema DIF y de cada Secretaría de la Administración Pública Municipal para la difusión de programas, campañas, servicios, convocatorias y actividades.

Atendimos oportunamente la totalidad de las 97 solicitudes ciudadanas de información recibidas mediante el sistema INFOMEX.

Publicamos en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) todas las obligaciones de transparencia generales y específicas establecidas en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo, subsanando el rezago de tres años y poniendo a disposición pública la información actualizada respecto al quehacer gubernamental del Municipio.

Debido a las acciones implementadas, incrementamos la **calificación municipal** en cumplimiento de obligaciones de transparencia otorgada por el Instituto de **Transparencia** y Acceso a la Información Pública del Estado de Hidalgo (ITAIH) de **3.49 a 10 puntos**.

Mantenemos el 100% del Avance de Gestión Financiera, de acuerdo a lo publicado por la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo (ASEH) en el Índice Municipal de Rendición de Cuentas y el 100% del Índice de Calidad de Información reportada sobre Recursos Federales Transferidos en el primer y el segundo trimestre 2021, de acuerdo a lo publicado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Rescatamos 74 escrituras de áreas verdes y de equipamiento otorgadas a favor del Municipio por los fraccionadores, las cuales no se tenían en el archivo municipal.

Estrategia

1.2.B.

Mineral de la Reforma auditada por los Mineral Reformenses

Desglose de acciones realizadas

Pusimos al escrutinio público la información financiera municipal a través de una propuesta de la implementación del *Programa de Auditoría Ciudadana* y elaboramos la Convocatoria del proceso de selección para la conformación del Comité de la Auditoría Ciudadana, llevando a cabo una campaña publicitaria y de difusión a través de la página web del Municipio y redes sociales autorizadas; incentivando la participación ciudadana para la vigilancia de los recursos públicos de Mineral de la Reforma.

Integramos y capacitamos a seis Comités de Contraloría Social para la verificación por parte de la ciudadanía de las obras públicas ejecutadas por el Municipio.

Practicamos dos Auditorías al ejercicio de los recursos 2020, a la Dirección de Contabilidad y Presupuesto dependiente de la Secretaría de Tesorería y a la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, detectando irregularidades en la aplicación del gasto, lo cual servirá para implementar las medidas y mecanismos para mitigar las malas prácticas en la presente administración.

Estrategia

1.2.C.

“Pactamos para Crecer Contigo”: Programa de arraigo de Valores en la Administración Municipal de Mineral de la Reforma

Desglose de acciones realizadas

Dimos autonomía de gestión a la Contraloría Municipal con la firme instrucción de erradicar la corrupción e implementar mecanismos para mitigar los riesgos que llegasen a presentarse.

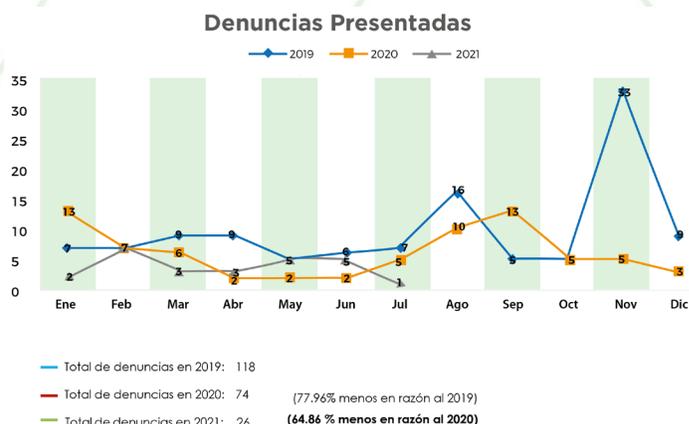
Unimos los esfuerzos y trabajamos de manera coordinada con los Titulares de las Contralorías Municipales de la Comisión Permanente de Contralores Estado-Municipios de la Región I en materia de Control Interno, promoción de armonización de la contabilidad gubernamental, obligaciones de transparencia, fomento de la ética e integridad en el servicio público, vigilancia de obra pública y calificación a la Cuenta Pública en el marco del Convenio de Coordinación para la instalación de la Comisión Permanente de Contralores Estado-Municipios; así mismo compartimos mejores prácticas y experiencias en los asuntos relacionados con los Procedimientos de Responsabilidad Administrativa en el marco del Convenio de Colaboración entre la Contraloría del Estado, la Auditoría Superior del Estado y los Contralores Municipales.

En el marco del Sistema Estatal Anticorrupción firmamos la *Carta de intención para la colaboración de acciones de fortalecimiento en materia de combate a la corrupción*, de la cual destacan puntos como el Control Interno y que impactan para trabajar directamente con la Contraloría Municipal como primer frente en la prevención de riesgos y combate a la corrupción, reafirmando el compromiso de los representantes de la ciudadanía de trabajar de la mano para generar una cultura de transparencia y rendición de cuentas, de la aplicación de los recursos públicos e ir erradicando la corrupción.

Elaboramos los *Lineamientos para la Integración, Organización y Funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés*, para la vigilancia del actuar de los servidores públicos del Municipio en el desempeño de las funciones de su empleo, cargo o comisión y abatir la corrupción que tanto daño ha causado en la administración pública.

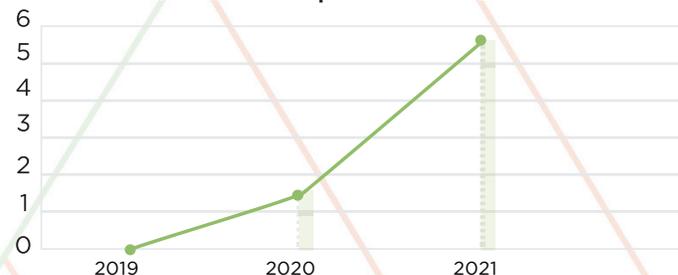
Promoviendo la cultura de denuncia y otorgando las facilidades a la ciudadanía para contar con los elementos y sancionar a los servidores públicos

que incurran en malas prácticas, mediante la implementación del *Buzón Electrónico de Quejas y Denuncias* a través de la página web oficial del Ayuntamiento **atendimos 26 quejas y denuncias** interpuestas; lo que representa una en comparación con el año 2020.



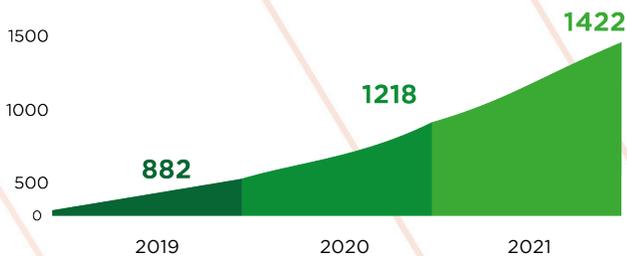
Con un incremento del 200% en razón al ejercicio 2020 y uno del 600% a comparación del año 2019, donde nunca se iniciaron los Procedimientos de Responsabilidad Administrativa, **instauramos seis procedimientos por la comisión de presuntas faltas** consideradas como no graves, de los cuales cinco se encuentran en trámite y uno ha sido resuelto con una sanción impuesta a una ex servidora pública municipal, consistente en la inhabilitación por una temporalidad de 6 seis meses para desempeñar empleos, cargos o comisiones en el servicio público y para participar en las adquisiciones, arrendamientos, servicios u obras públicas.

Procedimientos de Responsabilidad Administrativa



Brindamos el acceso automático y rápido al Sistema de Declaración Patrimonial y la protección de datos personales, patrimoniales y bancarios para los trabajadores del Municipio, creando un Código QR; con lo que procesamos **1 mil 422 Declaraciones de Situación Patrimonial**, lo que representa un incremento del 15.93% en relación a las presentadas durante el ejercicio 2020 y el 61.22% más a las presentadas durante el ejercicio 2019.

Declaraciones de Situación Patrimonial Presentadas



Interpusimos nueve denuncias en contra de los servidores públicos que no presentaron en tiempo y forma sus respectivas declaraciones patrimoniales, lo que refleja un incremento de 200% a comparación con las denuncias presentadas en el ejercicio 2020 y del 900% en relación a las denuncias interpuestas en el año 2019.

Denuncias interpuestas por Declaraciones de Situación Patrimonial



Objetivo Estratégico

1.3. Fortalecimiento de la hacienda pública municipal

Fortalecer las finanzas públicas municipales, a través de la mejora de las capacidades y estrategias recaudatorias y del manejo responsable de los pasivos, para mantener una política fiscal que contribuya a mejorar la distribución de los recursos públicos en la población.

Estrategia

1.3.A.

Fortalecimiento a la Hacienda Municipal y modernización catastral

Desglose de acciones realizadas

Suscribimos el Convenio de Colaboración Administrativa con el Instituto Catastral del Estado de Hidalgo fortaleciendo así los procesos técnico-administrativos para la generación de avalúos, cálculo de Impuesto Predial y acceso al Sistema de Gestión Catastral Multifinanciado, así como obteniendo apoyo para la actualización cartográfica de los nuevos espacios del crecimiento de Municipio.

Con el fin de mitigar las afectaciones económicas causadas a la población por la pandemia de covid-19, mediante Acuerdos del Ayuntamiento en la 5ª Sesión Ordinaria **autorizamos la ampliación de descuentos** a la población afectada por la enfermedad, así como al sector comercial e industrial del Municipio; incrementando el número de cuentas prediales de 111 mil 494 a 112 mil 631, así como el número de contribuyentes cumplidos del Impuesto Predial 2021 del 37% en el año 2020 a 43% tan sólo en los siete primeros meses del año.

Cuentas Totales 112,631	ENERO - JUNIO 2021	
	# Cuentas Pagadas	Importe Total Recudado
	46,927 (43%)	\$ 53,222,625.20

Redoblamos esfuerzos para incrementar las inspecciones y verificaciones a los establecimientos y comercios, alcanzando, entre otras, **1 mil 395 entregas de protocolos covid-19** a establecimientos mercantiles y de alto impacto, atención a quejas ciudadanas; así como 264 nuevas aperturas y 1 mil 12 renovaciones de Licencias de Funcionamiento.



Incrementamos en un 45%, a comparación con el año pasado, el número de Avalúos Catastrales y Traslados de Dominio; así mismo, tramitamos 205 Licencias de Construcción, 417 Constancias de Números Oficiales y 113 Licencias de Uso de Suelo, entre otros.

Con las acciones implementadas logramos, a pesar de la contingencia sanitaria ocasionada por la pandemia de covid-19, un **incremento en la recaudación de recursos fiscales de casi 50%** a comparación con el mismo período del año 2020 de 5.1 MdP a 10 MdP.

Recaudación en el año 2021 en comparación con los 3 años anteriores:

2018:	\$ 7,000,000.00
2019:	\$ 7,000,000.00
2020: (Ene-Ago):	\$ 7,980,000.00
2020: (Sep-Dic):	\$ 3,629,670.00
2021: (1er Semestre)	\$ 10,067,382.46

Incrementamos los Ingresos Municipales en un 24% a comparación del año 2020, al pasar de 86 MdP a 107 MdP en los primeros seis meses del año.

Además, implementamos mecanismos de austeridad, logrando la **reducción de gastos** a través de compras consolidadas, programación de ruta y uso eficiente de los recursos en mantenimiento de bienes muebles en más de **11%** a comparación con el año 2020, de 3.58 MdP a 3.18 MdP, así como en más de **23%** en el consumo de gasolina, de 12.38 MdP a 9.5 MdP.

También, a través de una negociación entre el Municipio y el demandante obtuvimos ahorro de 849 mil pesos en seis laudos laborales.

6 LAUDOS LABORALES	\$ 1,422.499.76
NEGOCIANDO SE PAGARON	\$ 573,499.76
AHORRO DE	\$ 849,000.00
97 CONVENIOS FUERA DE JUICIO	
SE HAN PAGADO	\$1,024,087.52
DE UN TOTAL	\$4,174,776.30
CON UN AHORRO	\$3,150,688.78

Objetivo Estratégico

1.4. Administración eficiente de los recursos

Implementar el Presupuesto basado en Resultados, así como la evaluación de políticas públicas, procurando el cumplimiento de los objetivos planteados para incrementar la calidad de vida y consolidar el valor público.

Estrategia

1.4.A.

Implementación de la Gestión por Resultados (GpR)

Desglose de acciones realizadas

Administramos los recursos municipales con eficiencia, eficacia, honradez, transparencia y economía satisfaciendo los objetivos a los que estén destinados a través de la integración del Presupuesto Basado en Resultados mediante la Metodología de Marco Lógico (MML) con el diseño de las Matrices de Indicadores para Resultados.

Fomentamos al interior de la Administración Pública Municipal la cultura de planear, de documentar y de evaluar el gasto público y desarrollamos el Programa Anual de Evaluación 2021 de Mineral de la Reforma, publicada en la página web del Ayuntamiento y en la Gaceta Municipal.

Logramos obtener el **81.9% en la evaluación de la Guía Consultiva de Desempeño Municipal 2021** llevada a cabo por el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED) y su homólogo estatal, el Instituto Hidalguense para el Desarrollo Municipal (INHDEMUN) con 132 indicadores; lo que representa las condiciones de la gestión administrativa y el grado de fortalecimiento de las capacidades institucionales de Mineral de la Reforma.



Objetivo Estratégico

1.5. Planeación municipal democrática y participativa

Fortalecer los procesos de planeación democrática y participación ciudadana en el ejercicio de la instrumentación y ejecución de las políticas públicas municipales.

Estrategia

1.5.A.

Incorporación de las tecnologías a los procesos de planeación

Desglose de acciones realizadas

Incentivamos la **participación ciudadana** en la formulación del Plan Municipal de Desarrollo 2020-2024 durante la contingencia sanitaria ocasionada por la pandemia de covid-19 creando la página web www.consultamineraldelareforma.org.mx/ y recopilamos **más de 1 mil propuestas**.

Continuamos interactuando con la población referente al seguimiento del Plan Municipal de Desarrollo 2020-2024, habilitando para tal fin una plataforma en la página web del Ayuntamiento para la recepción de sus opiniones.

Incrementamos la eficacia en procesos de atención ciudadana, integrando una plataforma para el seguimiento oportuno de las peticiones recibidas en diferentes áreas de la Administración Pública Municipal.

Fortalecimos la capacidad institucional, instalando una plataforma para el registro y control de inventarios de los bienes municipales.

Estrategia

1.5.B.

Conjunción de la ciudadanía y el gobierno municipal en la toma de decisiones

Desglose de acciones realizadas

Para contribuir al fortalecimiento de un gobierno cercano, abierto y participativo a través de una atención ciudadana eficiente y eficaz en beneficio de todos los Mineral Reformenses, en el Ayuntamiento municipal llevamos a cabo 17 Sesiones Ordinarias, 10 Extraordinarias y generamos 155 Acuerdos, destacando, entre otros, los de expedición del nuevo Reglamento Interior del Ayuntamiento y de la creación de Gaceta Municipal.





Propiciamos la planeación democrática y participativa a través de la integración del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM) con la instalación de 19 Subcomités Sectoriales en similitud a las Comisiones Permanentes y Especiales del H. Ayuntamiento, integrados por los ciudadanos y servidores públicos municipales.







EJE 2

**MINERAL DE
LA REFORMA
A LA VANGUARDIA
EN LA SALUD
POR
TI Y TU FAMILIA**

Introducción

Para incrementar acceso a servicios de salud en Mineral de la Reforma, contribuyendo con ello a la lucha contra la pobreza, en cumplimiento al compromiso de campaña; en primer lugar, acondicionamos el funcionamiento adecuado de siete dispensarios médicos dotándolos de los instrumentos indispensables y contratando el personal médico y de enfermería, logrando proporcionar en los primeros ocho meses de la administración **16 mil 674 consultas médicas.**

Reduciendo la brecha de desigualdades entre los Mineral Reformenses a través del acercamiento a la población más necesitada los tratamos interdisciplinarios para la atención de enfermedades no transmisibles, habilitamos en la cabecera municipal la **Unidad de Especialidades Médicas Centenario**, la cual opera bajo un esquema innovador atrayendo a los mejores médicos voluntarios de la región para la atención de las necesidades de cualquier especialidad. Para dar una pronta asistencia a la salud de nuestra población mediante la gestión logramos la suscripción de **57 Convenios de Colaboración** con diferentes clínicas y laboratorios y con especialistas médicos, dimos la atención a todas solicitudes recibidas de análisis clínicos, estudios de laboratorio y operaciones.

Hacemos el esfuerzo para llegar con los servicios de salud a cada rincón del Municipio y para todos los habitantes; por ello organizamos las *Caravanas de Salud* con el apoyo de diferentes colegios centrados en la formación de profesionales de la salud, así como ofreciendo el servicio de manera digital a través de las redes sociales.

La atención a la salud de nuestra población más vulnerable es una prioridad para esta administración, por lo que iniciamos la construcción de la *Unidad Básica de Rehabilitación (UBR)* para brindar una asistencia constante y especializada a las personas que presentan una discapacidad temporal o permanente.

Además, encaminamos nuestras políticas a la promoción de hábitos y estilos de vida saludables y a la prevención, acercando tres Campañas de Salud, así como manteniendo informada la población a través de los medios de comunicación digitales con los datos verídicos y confiables.

Para la atención de la emergencia sanitaria de la pandemia del virus covid-19 y los estragos producidos, desde los primeros días de la administración instalamos en la cabecera municipal la *Estación de Oxígeno Medicinal* otorgando en el período que se reporta **11 millones 689 mil 406 litros de oxígeno** en apoyo a la ciudadanía. Además, implementamos los protocolos de sanitización en las oficinas de la Presidencia Municipal, en los establecimientos comerciales, en el transporte público y hasta en los accesos de las colonias con el mayor número de contagios. Velando por el bienestar de los Mineral Reformenses realizamos **2 mil 751 pruebas gratuitas** de detección del virus SARS-COV-2. Para ayudar a la población que padeció covid-19, implementamos la Campaña para pacientes post covid otorgando consultas y terapias físicas respiratorias y la realización de estudios de tórax gratuitos. *Mediante la Campaña de Vacunación* contra covid-19 en coordinación con el Gobierno Federal y el Gobierno del Estado de Hidalgo se logró la inmunización del 58.27% de la población Mineral Reformense con la aplicación de 151 mil 424 dosis de vacuna.

Sabemos que hay mucho por hacer, que existen los desafíos y retos por superar para brindar la atención de calidad a todos los Mineral Reformenses y dando la prioridad a nuestros Adultos Mayores, mujeres, niñas y niños; pero reafirmamos el compromiso de facilitar el acceso a los servicios de salud de la población en el Municipio con calidad y suficiencia, porque su salud es nuestra prioridad.



Objetivo Estratégico

2.1. Gestión de la salud pública

Facilitar la gestión y el acceso a la salud de la población en el municipio con calidad y suficiencia, coadyuvando con los órdenes de gobierno estatal y federal en la detección y contención de enfermedades epidemiológicas y las campañas de atención a la salud pública.

Estrategia

2.1.A

Tu salud es mi prioridad

Desglose de acciones realizadas

Para abatir la falta de acceso a los servicios médicos, brindamos de manera oportuna la atención médica a la ciudadanía a través del funcionamiento adecuado de los siete dispensarios ubicados en comunidades de Velillo, Palma Gorda, La Higa, San Guillermo, Los Gemelos, Francisco Villa y Amaque con la apertura de 6 plazas de médicos y enfermeras y el equipamiento con herramientas, instrumentos y equipos médicos necesarios como estuches diagnósticos, glucómetros, esfigmomanómetros, estetoscopios, lámparas de diagnóstico, estadímetros y básculas; lo que permitió atender de manera específica las enfermedades más frecuentes en los habitantes de Mineral de la Reforma a través de **16 mil 674 consultas médicas** proporcionadas.

Evaluamos las condiciones socio-económicas de los pacientes para brindar apoyos equitativos y generamos **12 mil 571 expedientes clínicos** conforme a la NOM-004-SSA3-2012, que permiten llevar un control de la salud del paciente y dar un seguimiento y una evaluación de la mejora en su estado.

Realizamos 1 mil 14 tratamientos dentales en beneficio de 507 Mineral Reformenses y otorgamos 706 consultas psicológicas.

En los casos de riesgo que sobrepasen la respuesta de atención de la infraestructura médica municipal, contamos con una pronta atención de diferentes clínicas y laboratorios, entre ellos la Unidad Médica El Palmar, Centro Excelencia Médica Natura, Grupo de Radiodiagnóstico SANTÉ, así como de los diversos especialistas médicos a través de la gestión y suscripción de **57 Convenios de Colaboración**; y atendimos la totalidad de 249 solicitudes de estudios de gabinete y laboratorio sin ningún costo o a menor costo para los pacientes municipales.





Además, formalizamos el Convenio de Colaboración con el Instituto de Estudios Superiores Elise Freinet, para que los jóvenes que están por egresar de la carrera, participen en las *Caravanas de Salud* prestando los servicios médicos en todo el Municipio.

Acercamos la procuración de la salud y bienestar para nuestra niñez, llevando a cabo la *1er Campaña de Salud Bucal Infantil* con un total de 777 tratamientos básicos realizados en beneficio de 120 infantes con un rango de edad de entre cinco y doce años.

En coordinación con la Secretaría de Salud del Estado de Hidalgo realizamos la *Campaña de Vacunación y Desparasitación* aplicando 425 esquemas de vacunación completos para los niños menores de cinco años y desparasitando con la Ivermectina a 1 mil 785 habitantes.

Mediante la *Campaña para pacientes post covid* apoyamos a la población Mineral Reformense que padeció covid-19, atendiendo el síndrome post covid con 312 consultas y 183 terapias físicas respiratorias efectuadas y la realización de 125 estudios de tórax, sin ningún costo para los pacientes.

En Mineral de la Reforma promovimos la igualdad de género en todas las esferas de la vida, incluyendo la vida familiar y comunitaria, alentando a los hombres a que se responsabilicen de su salud, comportamiento sexual y reproductivo asumiendo su función social y familiar, llevando a cabo la *1er Campaña de Salud del Hombre* con 78 aplicaciones de la detección de sintomatología prostática, 50 orientaciones de salud reproductiva, 48 test psicológicos de salud mental empleados, 48 orientaciones nutricionales, 58 dosis de la vacuna contra la influenza aplicados, en beneficio de 282 personas y las dos imparticiones del curso Síntomas de Depresión del Hombre con un aforo de 140 participantes.

En coordinación con el Sistema DIF Hidalgo y el Hospital General de Pachuca mejoramos las condiciones de salud de los habitantes de Mineral de la Reforma, llevando a cabo la Jornada de Cataratas y la Jornada de Prótesis de Cadera y Rodilla beneficiando a 37 personas.







Apoyamos a **2 mil 335 ciudadanos afectados por el virus SARS-COV-2** instalando en la cabecera municipal la *Estación de Oxígeno Medicinal* con una inversión de más de 1.75 MdP del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal (FORTAMUN) y entregando **11 millones 689 mil 406 litros de oxígeno** con el llenado de los 2 mil 633 tanques.



En coordinación con el Gobierno Federal y el Gobierno Estatal apoyamos en la *Campaña de Vacunación contra covid-19* logrando la aplicación de **151 mil 424 dosis** de vacuna en beneficio de **118 mil 143 habitantes** con la **inmunización del 58.27% de la población** Mineral Reformense.



Durante la pandemia no suspendimos la realización de trámites y servicios y atendimos de manera segura a toda la población Mineral Reformense, aplicando 5 mil litros de líquido en los arcos sanitizantes en diferentes accesos de oficinas municipales con una adquisición por 174 mil pesos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal (FORTAMUN).

A través del Sistema DIF Mineral de la Reforma realizamos de manera **gratuita 2 mil 751 pruebas** de detección del virus SARS-COV-2, derivando los 423 casos con resultado positivo.

Evitamos la propagación del virus SARS-COV-2 en cumplimiento de los protocolos sanitarios ordenados por la Secretaría de Salud del Gobierno de Estado, llevando a cabo cinco campañas de concientización ante los sectores público, privado y social, haciendo la entrega de 900 protocolos para la apertura de negocios, sanitizando 746 unidades de transporte público, 492 establecimientos, 12 avenidas y colocamos 205 filtros sanitarios en diversos puntos del Municipio. Además, realizamos 12 acciones de aplicación de las medidas preventivas de alto impacto complementarias contra la propagación del virus SARS-COV-2.



Estrategia

2.1.B.

Unidad de Consultorías de Especialidades en Pachuquilla

Desglose de acciones realizadas

Cubrimos la falta del servicio de médicos especializados, estableciendo en la cabecera municipal la *Unidad de Especialidades Médicas Centenario*, dando seguimiento a las necesidades de salud de los habitantes de Mineral de la Reforma con **836 consultas otorgadas** de ginecología, pediatría, traumatología, urología, oncología, hematología, medicina interna, nutriología, psiquiatría, entre otras, atendiendo la totalidad de solicitudes. Además, para la detección oportuna del cáncer cervical, cada martes atendemos a las mujeres con la realización gratuita de los estudios de colposcopia, beneficiando a 297 pacientes.



Estrategia

2.1.C.

Acceso a medicamentos básicos y de especialidad para ti y tu familia

Desglose de acciones realizadas

Mejoramos la salud de 486 personas con diferentes diagnósticos clínicos mediante la entrega de 645 medicamentos. Además, a través de la gestión logramos la entrega de dos donaciones de medicamentos para el abasto de 7 dispensarios médicos.





Estrategia

2.1.D.

Servicios de rehabilitación no hospitalaria para personas con discapacidad temporal y permanente

Desglose de acciones realizadas

Con una inversión de 2.4 MdP del Fondo Recursos Propios iniciamos la construcción de la 1ª etapa de la *Unidad Básica de Rehabilitación* (UBR) ubicada de manera estratégica en la colonia Providencia Siglo XXI, para brindar una atención constante y especializada a las personas que presentan una discapacidad temporal o permanente.

Realizamos 142 viajes locales y foráneos apoyando a 14 personas con discapacidad a acudir a sus terapias sin ningún costo.



Estrategia

2.1.E.

Centro Gerontológico de Mineral de la Reforma

Desglose de acciones realizadas

A través de 23 *Grupos de Apoyo al Adulto Mayor* brindamos atención integral a 750 Adultos Mayores, proporcionándoles servicios de atención médica especializada de nutrición, oftalmología, odontología, salud mental, psicología, podología, manejo integral para el cuidado y cicatrización de heridas, fisioterapia, así como la capacitación en materias de gerontología y tanatología, y trabajo social.

Así mismo, fomentamos la protección de los derechos sociales de Adultos Mayores proporcionando 23 capacitaciones de envejecimiento activo y saludable y cuidado y prevención de la salud, en beneficio de 647 personas.

Además, realizamos 209 visitas a domicilio, dando la consulta médica y social de acuerdo a la nota emitida por el gerontólogo, así como 50 viajes locales y foráneos para el traslado de Adultos Mayores a la consulta médica en las instalaciones del DIF Mineral de la Reforma y hasta hospitales, con el fin de evitar gastos extraordinarios para los Adultos Mayores.



Procurando el bienestar de nuestros Adultos Mayores, entregamos 450 apoyos de material didáctico, 450 despensas, 469 credenciales del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM), 415 inscripciones al Sistema de Información Estadística de Beneficiarios del Sistema DIF Hidalgo (SIEB), 318 inscripciones al centro gerontológico y 283 registros de vacunación.

En coordinación con el Instituto Gerontológico del Estado de Hidalgo y del Centro Gerontológico, mediante Campaña de Lentes para Adultos Mayores entregamos 140 lentes sin ningún costo para el mismo número de beneficiarios.

Estrategia

2.1.F.

Médicos Cercanos (programa digital)

Desglose de acciones realizadas

Mitigamos las problemáticas ocasionadas por la pandemia de covid-19 acercando aún más a la ciudadanía la asistencia médica, ofreciendo el servicio de manera digital a través de las redes sociales, manteniendo informada la población con la información verídica y confiable por parte de expertos en la salud.

Con la aportación de los médicos especialistas como cirujanos, ginecólogos, oftalmólogos, otorrinolaringólogos más reconocidos de la región, elaboramos 20 capsulas informativas e infografías sobre los temas emergentes de salud, presentándolas en las distintas redes sociales para que los habitantes desde sus hogares puedan ser partícipes y conocedores de las condiciones de salud que más les preocupan, dando respuestas a las preguntas de 344 participantes.

Estrategia

2.1.G.

Asistencia alimentaria en los primeros días de vida

Desglose de acciones realizadas

Apoyamos a los grupos vulnerables, entregando cada mes a 33 Adultos Mayores en riesgo alimentario que habitan en zonas urbanas, suburbanas y rurales de alto y muy alto grado de marginación y a las siete personas con discapacidad una dotación alimentaria con calidad nutritiva avalada por el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, así como las orientaciones alimentarias.

En colaboración con el DIF Hidalgo mediante el programa Desayunos Escolares Fríos entregamos las porciones alimentarias a **3 mil 769 niños y niñas** de tres a doce años inscritos en 44 escuelas oficiales de educación preescolar y escolar, que presentan mal nutrición o riesgo de padecerla, talla baja de acuerdo a su edad o algún riesgo de vulnerabilidad familiar.



Creamos el **Banco de Alimentos Tú haces la diferencia** y bajo el patrocinio de Pastes KIKO's y el Instituto LAUDE Pachuca conjuntamos tres toneladas de alimentos no perecederos, café y una donación de cafeteras, para la 1ª entrega de 300 apoyos alimenticios al mismo número de las familias de la población en situación de pobreza y pobreza extrema en las localidades: Dos Carlos Pueblo Nuevo, Gemelos, Velillo, La Pila, San Guillermo La Reforma, Santa María La Calera, El Portezuelo, Amaque y El Arrepentimiento.



2.1.J.

Salud activa y responsable

Desglose de acciones realizadas

A través de la página Facebook del Ayuntamiento publicamos 10 actividades informativas de la sana alimentación, exponiendo las consecuencias negativas que generan los malos hábitos de vida y el sobrepeso con el propósito de combatir y prevenir la obesidad, enfermedades cardiovasculares, diabetes, osteoartritis, algunos tipos de cáncer, contando con la asistencia de 257 personas.

Acercamos las consultas nutricionales a la población del Municipio, contando con una nutrióloga que da consultas en Pachuquilla y otro nutriólogo que brinda atención a los 457 Adultos Mayores en los 23 grupos establecidos, para proporcionar un régimen alimenticio acorde a cada persona.

En el Centro de Alto Rendimiento Centenario, ubicado en la colonia Providencia Siglo XXI, llevamos a cabo seis actividades deportivas: la activación física, fútbol, basquetbol, taekwondo y muay thai, en beneficio de 9 mil 76 asistentes. Además, atendimos a 10 mil 150 habitantes que se acercaron para solicitar información sobre las actividades deportivas, con el fin de motivarlos, comprometer y formar los hábitos saludables.





EJE 3

**MINERAL DE
LA REFORMA
CON CALIDAD
DE VIDA Y
PROYECCIÓN AL
DESARROLLO.**

Introducción

Aspiramos a elevar la calidad de vida de los habitantes de Mineral de la Reforma, por eso enfocamos las políticas públicas al abatimiento del desempleo a través de diferentes estrategias, como la vinculación de buscadores del empleo con los oferentes, la promoción y capacitación para el autoempleo y la atracción de inversiones; logrando introducir al **ámbito formal laboral a 2 mil 195 personas.**

Ambicionamos a ser un polo de desarrollo económico, para lo cual encaminamos nuestros esfuerzos para impulsar sectores productivos, como la agricultura y ganadería, y forjamos nuevas condiciones de crecimiento económico a través del desarrollo turístico.

Continuamos fortaleciendo el sector de servicios mediante la capacitación y entrega de apoyos, así como a través de la implementación de políticas que permitan la simplificación y eficiencia de trámites y procesos para la apertura rápida de empresas.

Para amenorar las afectaciones causadas por la emergencia sanitaria de la pandemia de covid-19, otorgamos apoyos a desempleados del sector de servicios gastronómicos y gestionamos diferentes tipos de seguro.



Objetivo Estratégico

3.1. Desarrollo local dinámico e innovador

Fortalecer la economía del municipio y el desarrollo local, con esquemas que favorezcan la atracción de inversiones y el crecimiento del mercado interno de forma sostenible e incluyente..

Estrategia

3.1.B.

Mineral de la Reforma con visión al desarrollo

Desglose de acciones realizadas

Promocionamos las ventajas competitivas de Mineral de la Reforma con las siguientes empresas: Glassia, Costco, Tonic Life, Giddings, Aphi Natura, Chedraui y Grupo Super Center del Grupo Walmart, para atraer a las iniciativas privadas y que se establezcan en nuestro Municipio y propician su fortalecimiento.

Ofrecimos las facilidades en la gestión para la instalación de las empresas, mediante la formalización del Convenio de Colaboración con Gobierno del Estado de Hidalgo, donde establecimos las estrategias que permitan mejorar la atención a los inversionistas y que deriven en la creación de oportunidades de empleo.

En coordinación con el Gobierno del Estado creamos la *Ventanilla Única Pacto por el Empleo*, permitiendo el trabajo conjunto entre las distintas instancias gubernamentales para la rápida expedición de permisos y licencias para el establecimiento de nuevas unidades económicas en parques industriales.

Realizamos **1 mil 12 Renovaciones de Registros Comerciales**, así como otorgamos **264 nuevas Licencias de Funcionamiento**.

Pusimos a la disposición de la ciudadanía un programa de capacitación gratuita haciendo uso de las plataformas digitales en los temas: Retorno Seguro, Como enfrentar los próximos efectos económicos, Primeros auxilios, Bodas y eventos ante la nueva normalidad, Todos somos proveedores Turísticos, Historia de Mineral de la Reforma, Patrimonio cultural de Mineral de la Reforma con el fin de brindar a los emprendedores y prestadores de servicios las herramientas que les permitan adaptarse a las actuales condiciones sanitarias, beneficiando a 612 empresarios.



Diseñamos y pusimos en marcha el programa *Consume Mineral*, realizando la promoción de los comercios instalados en el Municipio a través de videos y capsulas informativas en medios digitales de comunicación, dando a conocer sus productos y servicios y ofreciendo a los consumidores un esquema de fidelización con otorgamiento de descuentos; fortaleciendo con ello la economía local.



Formalizamos el Convenio de Colaboración con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Estado de Hidalgo estableciendo las bases que permitan la estructuración de planes, programas y acciones de fomento y promoción en el ámbito laboral y que impulsen el empleo formal y la capacitación para el trabajo, garantizando el respeto de los derechos de los trabajadores en Mineral de la Reforma.

Suscribimos el Convenio de Colaboración Intermunicipal con 11 municipios del Estado de Hidalgo con el propósito de promover el desarrollo económico regional con énfasis en el desarrollo empresarial, en materia laboral, turística, agrícola y pecuaria.

Con el fin de fortalecer el desarrollo municipal a través del intercambio de conocimiento e información con otras naciones por medio de *Hermanamientos*, iniciamos la celebración de Convenios de Hermandad con Waco, Texas y Serbia, con énfasis en los siguientes aspectos: Desarrollo Económico, Turístico, Institucional, Cultura, Arte y Entretenimiento, Organizaciones Juveniles, Educación y Promoción Deportiva.

Apoyamos al sector de servicios gastronómicos, el más afectado por la pandemia causada por el covid-19, implementando el Programa de apoyo a meseros y garroteros a través del cual entregamos **1 mil 460 despensas** en beneficio del mismo número de meseros, garroteros y cocineros desempleados.



Objetivo Estratégico

3.2. Trabajo de Calidad

Contribuir en la instrumentación de estrategias y acciones que propicien la generación de más trabajos en el municipio, de calidad, permanentes y mejor remunerados para la población especialmente para personas en situación de pobreza y/o vulnerabilidad.

Estrategia

3.2.A.

Para ti más empleos y mejor pagados

Desglose de acciones realizadas

Para abatir el índice de desempleo en el menor tiempo posible, implementamos diversas estrategias para la vinculación de buscadores de empleo y los ofertantes: la atención directa en la oficina de la Secretaría de Desarrollo Económico con domicilio en calle Venustiano Carranza No. 8, Colonia Centro, Pachuquilla en horario de lunes a viernes de 8:30 a 16:30; la sección Bolsa de Trabajo de la página web del Municipio donde se publican vacantes laborales y se reciben solicitudes de empleo, dando el seguimiento hasta la vinculación de los solicitantes; la página Facebook de la Secretaría de Desarrollo Económico Mineral de la Reforma, en la que todos los días se publican vacantes laborales y la información sobre las capacitaciones y programas para el autoempleo.

Pusimos a la disposición de la ciudadanía *Chambacel* mediante la aplicación digital WhatsApp durante 24 horas al día los siete días de la semana, logrando brindar la atención y vincular al ámbito formal laboral a **1 mil 125 buscadores de empleo**.

Además, a través de cuatro Audiencias Ciudadanas en las colonias Pachuquilla, Tulipanes, San Fernando y San Guillermo La Reforma dimos atención directa y vinculamos al ámbito formal laboral a 90 buscadores de empleo.

Instalamos en la explanada principal de Pachuquilla el módulo de la *Bolsa de Empleo* Municipal, acercando todos los lunes la información de las 110 empresas instaladas en la Zona Metropolitana de Pachuca, atendiendo a la fecha a **2 mil 300 buscadores de empleo** e insertando al ámbito laboral formal a **980 personas**.



Con el apoyo de la asociación civil Construyendo Esperanzas A.C. fomentamos el autoempleo, poniendo en marcha los programas *Maquinaria y equipo para MIPyME's*, dotando de maquinaria y equipo para tortillerías, panaderías y maquiladoras textiles a 48 unidades económicas ubicadas en las localidades Ávila Camacho, Dos Carlos, Amaque, Carboneras, Militar y San Guillermo; y Ahorrando contigo, dando una alternativa de trabajar por cuenta propia a carpinteros, mecánicos, agricultores, estilistas, entre otros oficios, con la adquisición de herramientas, equipo y maquinaria a bajo costo con ahorros del 25 al 50%, beneficiando a la fecha a 250 familias, con estas acciones contribuimos a elevar su calidad de vida.



Llevamos a cabo la *Feria del Empleo y Exposición de Mujeres Emprendedoras*, en las instalaciones del Instituto Municipal de las Mujeres ubicado en la colonia Providencia Siglo XXI contando con la asistencia de 100 participantes.



Logramos la **atracción de inversión de 60 MdP** por parte de la empresa **Glassia**, especializada en productos de vidrio de mesa, con la ampliación en la infraestructura operativa con la apertura de dos nuevas líneas de producción, generando 260 nuevos empleos en el Parque Industrial La Paz. Además, gestionamos la instalación del centro de distribución de la empresa dedicada al acopio y transformación de los productos derivados de la miel *Aphi Natura* al interior del Parque Industrial Metropolitano, el cual generará 20 empleos directos y 350 empleos indirectos entre productores apícolas y transportistas de la región.



En coordinación con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Estado de Hidalgo, pusimos a la disposición de la ciudadanía el programa Seguro por desempleo, beneficiando con un pago por la cantidad de 4 mil 700 pesos a 20 ciudadanos afectados en sus empleos o negocios a consecuencia de la pandemia generada por covid-19.

Estrategia

3.2.B.

Contigo armamos tú negocio

Desglose de acciones realizadas

Capacitamos a los Mineral Reformenses para que emprendan nuevos negocios ayudando a su economía, impartiendo a través de las plataformas digitales de comunicación **10 cursos gratuitos**: Mujer Emprende, Impulsa tu negocio en redes sociales, Diseño de Currículum Vitae, Historias que inspiran, Imagen personal, Inteligencia emocional, Impuestos para emprendedores, Mi primer negocio, Como desarrollar empresa a bajo costo y Elaboración de productos de limpieza, beneficiando a **1 mil 890 emprendedores**.



Para apoyar a la ciudadanía a elevar la competitividad de sus negocios y tener mejores resultados, desarrollamos el programa Diseñando contigo, beneficiando a 43 establecimientos con la creación de imagen de publicidad, incluyendo logotipo, catálogo, menú de productos y servicios y la difusión en redes sociales.

Empoderamos a las mujeres Mineral Reformenses y con el apoyo del sector empresarial llevamos a cabo el certamen *Premio a la Mujer Emprendedora Mineral de la Reforma 2021*, contando con la **participación de 59 mujeres** y otorgando premios a los 3 mejores proyectos.



Objetivo Estratégico

3.4. Fortalecimiento del comercio, abasto y los servicios

Apoyar al sector comercial, de abasto y de servicios en el municipio, mediante programas de mejora regulatoria, ordenamiento y promoción comercial y de servicios locales, en coordinación con los distintos órdenes de gobierno.

Estrategia

3.4.A.

Menos trámites y mayor inversión

Desglose de acciones realizadas

Atendimos a 171 empresarios a través del Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE), dando la resolución a los trámites en máximo de tres días hábiles y logrando el inicio de operaciones del mismo número de empresas de bajo riesgo.

Además, en apoyo a la economía de la población Mineral Reformense otorgamos 251 permisos con tarjetones para identidad de comercio en vía pública, ayudando a comerciantes afectados por pandemia con 24 condonaciones y 49 descuentos.

Objetivo Estratégico

3.5. Impulso al Turismo Municipal

Fortalecer la actividad turística municipal bajo una visión de desarrollo sostenible, integral y socialmente responsable, que favorezca la atracción de inversiones destinadas a generar infraestructura, promoción y servicios de calidad, así como al desarrollo del mercado interno y el ecoturismo.

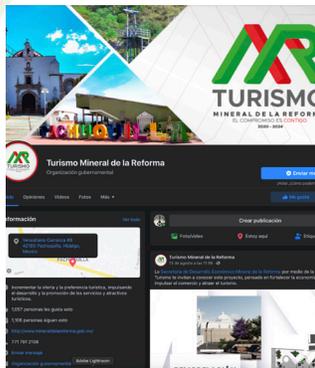
Estrategia

3.5.A.

Turismo como alternativa económica

Desglose de acciones realizadas

Imposibilitados de explotar el potencial económico del Municipio por medio de la activación turística debido a la contingencia sanitaria decretada a causa del covid-19, creamos la fan page de turismo de Mineral de la Reforma en el Facebook, promocionando y divulgando los atractivos turísticos municipales.



Con el fin de incrementar turismo dentro del Municipio, remodelamos el primer cuadro de la cabecera municipal, mejorando la imagen urbana con el ocultamiento de las instalaciones eléctricas y de telecomunicaciones, cambio de tuberías de agua y de alcantarillado, la construcción del dren pluvial y de la pavimentación de 1 mil 39.5 metros cuadrados de concreto estampado. Así mismo, desarrollamos un proyecto del área comercial peatonal, para albergar a los empresarios del ramo gastronómico y artesanal generando un sentido de pertenencia en el territorio municipal; y para generar mejoras en el sector turístico, en coordinación con el Gobierno del Estado de Hidalgo realizamos la instalación y operación de *Fuentes Danzantes*.



Objetivo Estratégico

3.6. Fortalecimiento a la agricultura y ganadería

Impulsar el desarrollo agroalimentario productivo, competitivo y sostenible en el municipio, que permita obtener productos de calidad para mejorar el nivel de vida de la población dedicada al campo.

Estrategia

3.6.A.

Feria Nacional Agropecuaria

Desglose de acciones realizadas

Para fortalecer la economía del Municipio a través del fortalecimiento de los negocios en el ramo agroindustrial, siendo este la segunda fuente de empleo y generación de ingresos, gestionamos ante la Secretaría de Desarrollo Agropecuario del Estado de Hidalgo (SEDAGROH) la entrega de paquetes de herramientas consistente en carretilla, pala y machete, beneficiando a 856 familias agricultoras.

Fortalecimos el sector agrícola con la entrega de **semilla mejorada** de **avena** y **cebada** para su siembra y comercialización, que promete un mayor rendimiento en la zona del altiplano que el resto de las variedades, logrando **cubrir 400 hectáreas** agrícolas en el Municipio en beneficio de **200 productores** y sus familias con una inversión de 560 mil pesos del Fondo Recursos Propios. Además, en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Agropecuario del

Estado de Hidalgo, mediante el programa Kilo por Kilo entregamos las semillas de cebada y avena para cubrir otras 73.73 hectáreas.



Llevamos a cabo cinco capacitaciones en los temas de presiembra, siembra y fertilización de las especies de avena y cebada con la participación de los 230 productores agropecuarios, con el propósito de mejorar y fortalecer la actividad agrícola en el Municipio.



En coordinación con la Secretaría de Desarrollo Agropecuario del Estado de Hidalgo mediante el programa Entrega de vientres de ovinos, promovimos la producción ganadera en el Municipio entregando **20 paquetes con tres hembras de ovinos** de las razas hampshire, suffolk, charollais y dorper para mejorar los hatos ganaderos; así mismo, con el fin de mejorar la calidad de los rebaños mediante técnicas de ingeniería genética, a través del programa Inseminación artificial de ovinos logramos inseminar 68 hembras, en beneficio de 36 productores y sus familias.



Mediante el programa Acompañamiento para la producción, en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Agropecuario del Estado de Hidalgo llevamos a cabo las visitas a las 45 unidades de producción pecuaria, apoyando a los ganaderos del Municipio con la emisión del diagnóstico y recomendaciones para el mejoramiento de producción y dando acompañamiento en el proceso de implementación de nuevas estrategias.

En coordinación con la Secretaría de Desarrollo Agropecuario del Estado de Hidalgo mediante el programa Seguro Catastrófico 2020 logramos indemnizar a 24 productores agrícolas, cubriendo pérdidas en 56 hectáreas.





Estrategia

3.6.B.

Mercados ecológicos de Mineral de la Reforma

Desglose de acciones realizadas

Impulsamos la creación de productos ecológicos, orgánicos y camperos promoviendo con el apoyo de patrocinadores la aplicación de fertilizantes orgánicos para el cultivo de granos amigables con el medio ambiente, entregando 200 kilogramos en beneficio de 100 productores agrícolas.

Estrategia

3.6.D.

Conoce lo que comes

Desglose de acciones realizadas

Incentivamos la crianza de ganado de distintas especies, entregando en coordinación con la

Secretaría de Desarrollo Agropecuario del Estado de Hidalgo mediante el programa Entrega de Aves de Postura **9 mil 980 aves** de 16 semanas, para ser aprovechadas en autoconsumo de doble propósito: para carne y huevo para plato y la comercialización del excedente de huevo, en beneficio de **998 familias**, incrementando con ello el consumo local y coadyuvando a cubrir las necesidades alimentarias de la población. estado de vulnerabilidad.





Estrategia

3.6.D.

Del campo a tu mesa

Desglose de acciones realizadas

Para apoyar a la economía familiar a través de la venta de los excedentes de producción de hortalizas, así como contribuir a la sana alimentación y la calidad de alimentos que consumen los habitantes de las zonas urbanas del Municipio, implementamos los programas de *Huertos orgánicos* y *Huertos de traspatio*, a través de la capacitación y entregando kit de semillas de calabaza, acelga, rábano, cilantro, chiles y jitomate para su plantación y producción en espacios reducidos, así como las charolas para germinar los chiles, jitomate, betabel y apio, en beneficio de 200 familias.



En coordinación con la Secretaría de Desarrollo Agropecuario del Estado de Hidalgo mediante el programa Entrega de árboles frutales, café y maguey entregamos **6 mil árboles de granada y guayaba** para el autoconsumo y venta de los excedentes en beneficio de 2 mil familias; contribuyendo al mismo tiempo a mejorar el entorno ambiental.



Entregamos **340 kit de plantas medicinales y aromáticas** beneficiando la economía del mismo número de familias, rescatando la medicina mexicana tradicional y fomentando la producción de plantas medicinales.

Capacitamos a la población municipal sobre la importancia de una alimentación sana y vida saludable dando pláticas a 400 Niñas, Niños y personas en estado de vulnerabilidad.





EJE 4

**MINERAL DE
LA REFORMA
INCLUYENTE,
CENTRADO EN
LAS PERSONAS,
SU CULTURA Y
SU PERTENENCIA**

Introducción

En cumplimiento del compromiso de campaña “Ni una más, no más violencia contra las mujeres, niñas y niños” implementamos las políticas públicas con el enfoque de igualdad de género, la no violencia y la promoción de la protección y respeto de los derechos humanos. En este período **atendimos a 3 mil 205 personas violentadas** garantizando sus derechos y empezamos la construcción de los espacios para la atención de primer contacto del programa *Ciudad de la Familia*.

Para suprimir los detonadores de conductas negativas desarrollamos los programas que favorezcan la cohesión social empleando el arte, la cultura y el deporte, estimulando la sana convivencia, fomentando valores, fortaleciendo nuestras raíces y el sentido de pertenencia a nuestro Municipio. En este período, y a pesar de los estragos ocasionados por la pandemia de covid-19, realizamos diversas actividades; logrando, entre otros, ser sede de 6 eventos deportivos y culturales.

De igual manera nos dedicamos a rescatar y acondicionar los espacios públicos como los parques, áreas de recreación y esparcimiento y espacios deportivos para que sean apropiados, protegidos y ocupados para sana diversión y desarrollo humano de nuestra población.

Los Adultos Mayores y la Juventud de Mineral de la Reforma, también es nuestra prioridad; contribuimos al goce de derechos sociales en personas que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad mediante esquemas de asistencia que les permitan dar paso al desarrollo de su propio potencial personal, para generar una sociedad más incluyente e igualitaria.



Objetivo Estratégico

4.1. Desarrollo comunitario y fortalecimiento del tejido Social

Impulsar el desarrollo comunitario y las redes de apoyo en beneficio de todas las personas a través de la articulación de políticas públicas que lleven bienestar a las familias, así como del combate a la pobreza y la disminución de carencias sociales.

Estrategia

4.1.A.

Laboratorios de Paz

Desglose de acciones realizadas

Con el fin de entender el estado social del municipio, sus principales zonas de riesgo, realizamos 11 mil 250 encuestas abarcando a casi 70 mil habitantes de la población Mineral Reformense, identificando principales motivos de ruptura en el tejido social.

Para brindar a la sociedad la oportunidad de recuperar sus lugares de esparcimiento y asociación, generando un sentido de protección y pertenencia entre los vecinos, a través del proyecto de intervención socio-cultural **Laboratorios de Paz pintamos ocho murales** en las colonias 11 de Julio, Unidad de Especialidades Médicas Centenario en Pachuquilla, Providencia Siglo XXI, PRI Chacón, Colinas de Plata, Paseos de Chavarría, Centro Mineralense de las Artes, así como en cuatro principales vías de acceso a Mineral de la Reforma: Pachuquilla, Providencia, 11 de Julio y Paseos de Chavarría en beneficio de 108 mil 857 habitantes, reformulando la imagen visual de los espacios comunitarios. **Resultando ser galardonados en el premio nacional de Buen Gobierno Municipal 2021 en la categoría Premio Estatal a la Mejor Gestión Integral Municipal de Hidalgo, como una gestión sobresaliente que propicia el impulso a iniciativas innovadoras que promueven la calidad de vida.**





Objetivo Estratégico

4.2. Fomentar el deporte y la recreación

Incrementar los espacios deportivos el desarrollo de actividades que fomenten hábitos de cultura física y deportiva en la población del municipio.

Estrategia

4.2.A.

Espacios culturales, deportivos y comunitarios renovados para ti y tú familia

Desglose de acciones realizadas

Para contar con recintos dignos con espacios en buenas condiciones y con instalaciones de primer nivel para el desarrollo de las artes, actividades físicas y deporte, con una inversión de más de 764 mil pesos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FAPFM) **rehabilitamos 457 metros cuadrados de la cancha** de usos múltiples y equipamos con la infraestructura profesional el **Centro de Alto Rendimiento Centenario** y con más de 116 mil pesos del Fondo Recursos Propios rehabilitamos **904 metros cuadrados** de dos canchas ubicadas en el Fraccionamiento Saucillo y Hacienda Margaritas en beneficio de **15 mil 472 habitantes** garantizando la sana convivencia y el desarrollo de sus habilidades de manera gratuita y accesible.

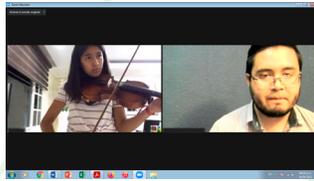




En diferentes instalaciones de desarrollo comunitario impartimos **41 cursos** de Bordado de Tenango, zumba, amigurumis, cojines drapeados, uñas básicas, Tenango pintado, pasta flexible, maquillaje y peinado, pintura en tela, repostería, barbería, corte y confección, círculo cromático, yoga, pinta caritas, decoración de manzanas, peluquería básica, trenzas jamaiquinas, gelatina, cartonería beneficiando a **2 mil 23 habitantes** dotándolos de conocimiento para el desarrollo de autoempleo y contribuyendo a la cohesión social.



En coordinación con el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL) a través del Programa Nacional de Escuelas de Iniciación Artística, en el Centro Mineralense de las Artes **impartimos cuatro disciplinas artísticas de artes plásticas, música, teatro y danza** para 50 niños y jóvenes **escolarizados** y **150 participantes en los talleres libres**, con el fin de contar con una formación educativa sistematizada y escolarizada con base a programas académicos.



Fomentamos la lectura en el Municipio, siendo sede del **4° Encuentro de Bibliotecarios del Estado de Hidalgo**, en donde realizamos los talleres lúdicos e informativos, con asistencia de **230 participantes**.



Con el objetivo de garantizar la salud de la población y del personal que labora en los espacios culturales, deportivos y comunitarios, llevamos a cabo tres capacitaciones a 435 servidores públicos para implementar los protocolos de seguridad durante la contingencia sanitaria ocasionada por covid-19.

Estrategia

4.2.B.

Deportistas sin barreras

Desglose de acciones realizadas

Brindamos apoyo a los 10 mil 287 deportistas de Mineral de la Reforma gestionando la dotación de material deportivo para las diferentes disciplinas, además por conducto del Gobierno de Estado entregamos el **equipamiento deportivo** de la Comisión Nacional de Boxeo (Conabox) para la **Escuela Municipal de Boxeo** con un valor de **1.68 MdP** para el beneficio de 80 deportistas.



En coordinación con el Gobierno del Estado incentivamos a seis deportistas Mineral Reformenses a participar en el selectivo de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE) con la entrega de estímulos económicos y en especie, promoviendo el deporte y cultura física.



Para estimular a los deportistas con discapacidad, implementamos torneos y actividades deportivas con accesibilidad universal, permitiendo la participación igualitaria a 231 personas en tres torneos internos para la disciplina de basquetbol en silla de ruedas.



En colaboración con la Dirección General de Cultura Física y Deporte a través del Sistema de Capacitación y Certificación para Entrenadores Deportivos (SICCED) capacitamos a 13 entrenadores deportivos en el Taller de Activación física, marcha y variantes motrices, en beneficio de 202 mil 749 habitantes.

Llevamos a cabo **nueve programas deportivos** de activación física, fútbol, basquetbol, taekwondo y muay thai en beneficio de **9 mil 76 Mineral Reformenses**.



Gestionamos la realización en el Municipio de los siguientes eventos deportivos: Torneo Estatal Selectivo de Boxeo 2021, Preselectivo Nacional de Taekwondo 2021, carrera de ciclismo Across Hidalgo 2021, Torneo Interescolar de Basquetbol 3x3, Campeonato Nacional Selectivo 2021 de la Asociación de Desarrollo Muscular y Fitness del Estado de Hidalgo, A.C. contando con 1 mil 28 asistentes.



Objetivo Estratégico

4.3. Fomentar el patrimonio cultural

Promover el arte y la cultura bajo una perspectiva incluyente, que facilite el acceso de la población del municipio a las expresiones culturales y artísticas.

Estrategia

4.3.A.

Caravanas artísticas, culturales, deportivas y de artesanías para ti y tú familia

Desglose de acciones realizadas

Para contribuir a la prosperidad del Municipio a través del fortalecimiento de nuestras raíces y tradiciones, acercando el arte y la cultura a todos los habitantes para la reconstrucción del tejido social, implementamos el programa **Caravanas del Arte, la Cultura y el Deporte** y en coordinación con la Secretaría de Cultura del Estado de Hidalgo y la colaboración del Mtro. Ennio Serrano, Director del Ballet Folklórico de Pachuca y Presidente del Comité de Artistas y Mesoneros de Mineral de la Reforma, llevamos a cabo **ocho caravanas presenciales** en el Centro Mineralense de las Artes y en el Parque Siglo XXI de la colonia Providencia, con la transmisión en vivo a través de la página Facebook de la Secretaría de Desarrollo Humano y Social de Mineral de la Reforma, así como **ocho caravanas virtuales** con la presentación de más de 30 artistas locales y diferentes actividades recreativas, contando con la asistencia de **41 mil 901 personas**.



Arrancamos el 1er Concurso Digital de Fotografía El lado B con la participación de 15 fotógrafos con el tema El Lado Positivo de la Pandemia.

Estrategia

4.3.B.

Centros digitales de formación artística, cultural y empresarial

Desglose de acciones realizadas

Para abatir limitaciones en los procesos de aprendizaje, formación y convivencia originados por la pandemia de covid-19, dotamos al Centro de Alto Rendimiento Centenario y el Centro Mineralense de las Artes con **internet simétrico** de consumo empresarial, permitiendo con ello la transmisión en tiempo real de los cursos, conferencias y programas recreativos, contando con la participación de **10 mil 387 habitantes**.

Objetivo Estratégico

4.4. Igualdad de género

Ampliar las capacidades de las mujeres y las niñas en todos los ámbitos del desarrollo con la finalidad de garantizar el ejercicio de sus derechos humanos; impulsar su empoderamiento y disminuir la violencia que se ejerce contra ellas, así como contribuir a la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres en el municipio.

Estrategia

4.4.A.

**Capacitación y empoderamiento de las mujeres
Mineral Reformenses**

Desglose de acciones realizadas

Para la construcción de la paz en la sociedad, establecimos políticas de respeto, integración, equidad y justicia en hombres y mujeres y a través de la realización de 10 cursos entre presenciales y virtuales en materia de equidad de género y autoempleo **capacitamos a 13 mil personas.**

Concientizamos a los servidores públicos del Municipio sobre la igualdad entre mujeres y hombres y la no violencia llevando a cabo los días 25 de cada mes la capacitación para erradicar la violencia contra las mujeres y niñas.



Objetivo Estratégico

4.5. Protección de niñas, niños y adolescentes

Contribuir en favor del interés superior de la niñez y adolescencia, considerando a ambos grupos como sujetos de derechos que requieren la cooperación del gobierno municipal para lograr bienestar y desarrollo pleno.

Estrategia

4.5.A

“Ciudad de la Familia”: Programa estratégico de atención integral para las mujeres, niñas, niños y adolescentes de Mineral de la Reforma

Desglose de acciones realizadas

Para abatir el fenómeno de desajustes sociales que ha afectado a las mujeres, niñas, niños y adolescentes con la desigualdad de oportunidades, el maltrato, la violencia, implementamos el programa **Ciudad de la Familia** con la construcción de espacios para la atención de primer contacto de las personas violentadas y la prestación de diferentes servicios a las personas en situación de vulnerabilidad.



Habilitamos *Refugios Temporales* para brindar apoyo a las personas afectadas por las emergencias y desastres, ofreciendo alojamiento temporal, seguro con atención médica, psicológica y alimentaria, con la activación de los programas **Atención a Población en Condiciones de Emergencia** y **Familias en Desamparo**.

A través de la Unidad de Primer Contacto y del Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes y en coordinación con la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia del Estado de Hidalgo, **atendimos a 1 mil 152 mujeres, niñas, niños y adolescentes violentados** garantizando la protección especial para la restitución de sus derechos y la reparación del daño.

En las tres sedes del Instituto Municipal de las Mujeres, ubicadas en las colonias Providencia Siglo XXI, La Militar y Tulipanes **atendimos a 1 mil 714 mujeres en situación de violencia** a través de consultas psicológicas y jurídicas.

Contribuimos en la promoción de la **protección de derechos de mujeres, niñas, niños** y adolescentes formalizando seis convenios de colaboración con Fundación Cryndi A.C., Fundación Lazos de Poder, Asociación Mexicana de Ayuda a Niños con Cáncer, I.A.P. (AMANC), Fundación Brazos Firmes, A.C., Construyendo Esperanzas A.C., Rodar es Vivir e impartiendo cinco talleres para la orientación y capacitación en los temas de Inteligencia Emocional, Duelo Infantil, S.O.S al estrés en casa, Educando mis emociones, Estimulación de Lenguaje. Estrategias para disminuir las barreras del aprendizaje para 300 niñas y niños; seis talleres para 65 padres con los temas de S.O.S al estrés en casa, bienestar emocional en el hogar, disciplina positiva, taller de duelo, estilos de crianza, resiliencia, protocolo de abuso sexual infantil, confinamiento en familia, Inteligencia Emocional; cinco talleres en temas de Navegación segura, Reconoce Reconecta y Reconstruye, Bienestar Emocional, Apego y comunicación de las 10 claves del Consejo Técnico, protocolo de actuación ante abuso sexual infantil para 220 docentes; seis capacitaciones a 126 servidores públicos en tema de derechos humanos, con la finalidad de que en el ejercicio de sus funciones no se vulnere algún derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, contando con la asistencia total de **1 mil 371 personas**.

Fomentamos la sana convivencia llevando a cabo seis actividades de manera presencial y virtual: la campaña **Creerte Es Mi Compromiso** primer encuentro de mujeres contra la violencia de género, campaña **Red Segura** con la participación de Olimpia Coral Melo Cruz fundadora del Frente Nacional por la Sororidad y

Creadora de la “Ley Olimpia”, capacitación Yo quiero, Yo puedo, taller Sana Convivencia con la participación de la Unidad Especializada para la Prevención y Atención de la Violencia Familiar y Sexual y taller de Defensa Personal con la participación de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Hidalgo, con asistencia de **2 mil 620 personas**.



Apoyando a la población Mineral Reformense en condiciones de vulnerabilidad despachando 252 asesorías jurídicas y 61 escritos iniciales en materia familiar de los trámites de divorcio, guarda y custodia, reconocimiento de paternidad, convenios, acreditación de concubinato al domicilio; 14 acuerdos de voluntades entre los usuarios logrando mediar la situación y llegando a un arreglo respecto a la guarda custodia y pensión alimenticia.

A través del programa *Amigo Contigo* brindamos a 232 las Niñas y Niños orientación psicológica y terapia de lenguaje.



Con el fin de combatir el trabajo infantil ilegal, cada semana monitoreamos los cruceros viales y semáforos.

Atendimos **153 denuncias** recibidas respecto a la vulneración de algún derecho de Niñas, Niños y Adolescentes de Mineral de la Reforma, dando la protección y restituyendo los derechos de **339 niños**.

Estrategia

4.5.B.

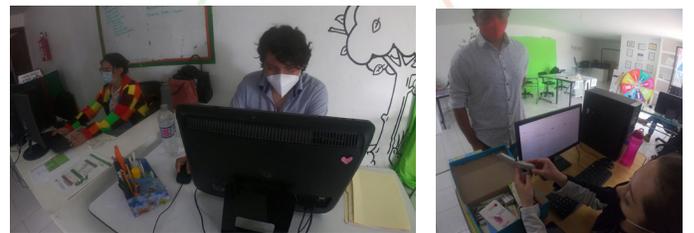
Juventud con futuro

Desglose de acciones realizadas

Para promover la organización y participación de los jóvenes del Municipio en acciones orientadas a la integración de su desarrollo socioemocional, comunitario, cívico, cultural, deportivo, económico y de esparcimiento, implementamos el programa *Escuadrón Urbano Metropolitano* que fortalece las acciones de instancias metropolitanas de juventud enfocadas a la recuperación de espacios públicos, realizando en este período con la donación de pintura por parte de Cabildo de Mineral de la Reforma la intervención de dos murales en el Centro Mineralense de las Artes y en la cabecera municipal de Tulancingo, beneficio de 6 mil 324 habitantes.

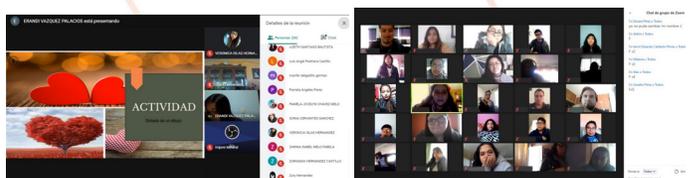


Brindamos el servicio de internet gratuito a 30 jóvenes para realizar sus tareas a través del programa *Centro de Poder Joven* con el préstamo de ocho equipos de cómputo del Instituto Municipal de la Juventud.



Capacitamos de manera virtual a 2 mil 67 jóvenes en la elaboración del Currículum Vitae brindándoles apoyo en la obtención del primer empleo.

Con el fin de prevenir el embarazo en las adolescentes, otorgamos la orientación educativa online a 35 asistentes.



Objetivo Estratégico

4.6. Reducción de las desigualdades y la vulnerabilidad

Impulsar una política pública de atención integral, incluyente y solidaria a la población susceptible a enfrentar condiciones de desigualdad y vulnerabilidad social o económica.

Estrategia

4.6.A.

Mineral de la Reforma con accesibilidad universal recreativa

Desglose de acciones realizadas

Para contribuir a la equidad, la igualdad de oportunidades, la justicia social beneficiamos a 22 personas en situación de vulnerabilidad con cirugías generales, siendo siete sin costo alguno tanto para el Municipio como para el beneficiario; a tres pacientes con prótesis de extremidades; otorgamos apoyos de gastos funerarios a 22 personas; 13 apoyos económicos; 297 colposcopias gratuitas de las cuales se ha dado seguimiento a 65 mujeres con algún tipo de padecimiento detectado; beneficiamos a 53 personas con la entrega de 110 paquetes de pañales, mismos que han sido donados; 23 sesiones de hemodiálisis, de las cuales tres han sido realizadas al amparo de los convenios formalizados.

Llevamos los servicios del Sistema DIF Mineral de la Reforma a 155 familias vulnerables de las localidades San Guillermo la Reforma, Azoyatla, El Arrepentimiento y Velillo con la implementación de la 1a Caravana de la Esperanza.

Estrategia

4.6.B.

Oportunidades laborales para nuestros adultos mayores

Desglose de acciones realizadas

Apoyamos a los Adultos Mayores a sostenerse económicamente brindando la capacitación para emprender un negocio, llevando a cabo 23 talleres de autoempleo con la dotación de insumos gratuitos, beneficiando a 750 personas.



Promovimos los derechos de Adultos Mayores proporcionando la capacitación a sus cuidadores, procurando así su integración familiar y la autosostenibilidad.



Con la ayuda de nuestros patrocinadores contribuimos al progreso de las condiciones de vida de 3 mil 206 Mineral Reformenses en condiciones de vulnerabilidad llevando despensas, sillas de ruedas, andaderas, bastones, muletas, auxiliares auditivos y lentes de armazón.





EJE 5
MINERAL DE
LA REFORMA
FIRME CONTRA
EL CRIMEN,
LIBRE DE
CORRUPCIÓN Y
EN PAZ

Introducción

Para mejorar la seguridad en Municipio, garantizando la integridad física de los ciudadanos que habitan y transitan por el mismo y su patrimonio, así como sus derechos y libertades, en primer lugar implementamos el mando coordinado con la Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo y a través de las acciones de manera conjunta atendimos 14 mil 419 llamadas, así como llevamos a cabo 444 operativos.

Paralelamente fortalecimos el cuerpo policial, incrementando el estado de fuerza e implementando las estrategias tanto para abatir la corrupción y erradicar la impunidad, como para apoyar a nuestros policías dotándolos de las herramientas necesarias para llevar a cabo su labor; convirtiéndose así en una corporación profesional, eficaz, confiable y de proximidad social. En la presente administración hay cero tolerancia a la corrupción.

De la mano con la ciudadanía articulamos las políticas de prevención delictiva promoviendo aún más la cultura de la legalidad, ayudando a la creación de la conciencia pública y la sensibilización de la población vulnerable.

Para contar con la movilidad segura en Mineral de la Reforma, siendo un epicentro de tránsito y conectividad entre los principales destinos turísticos, productivos y económicos locales y del país, nos enfocamos a optimizar las condiciones de las vialidades municipales, así como a la realización de diversos operativos y a fomentar una cultura de la educación vial en la ciudadanía.

No dejaremos de luchar para lograr un Mineral de la Reforma con mejor seguridad para ti, para tu familia y para tu patrimonio.



Objetivo Estratégico

5.1. Prevención social de la violencia y la delincuencia

Contribuir en la prevención y combate de las expresiones delictivas en el municipio, a través de sistemas de información e inteligencia, así como de la cooperación con la población en estrategias de vigilancia ciudadana.

Estrategia

5.1.A.

Mejor seguridad para ti y tu familia

Desglose de acciones realizadas

Con el fin de mejorar los tiempos de respuesta, implementamos un mando coordinado con la policía estatal a través de las acciones de video vigilancia permanente y de manera conjunta atendimos las **8 mil 956 llamadas** recibidas en el Centro de Control, Comando, Comunicaciones, Cómputo, Coordinación e Inteligencia C5i del Gobierno de Estado y las **5 mil 463** en el Centro de Control y Comando C2 de Mineral de la Reforma, garantizando la seguridad, integridad y el orden público a los **14 mil 419 ciudadanos**.

Para combatir la corrupción, así como para profesionalizar y reforzar los valores cívicos de nuestros elementos policiales, en coordinación con el Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza aplicamos las evaluaciones de confianza a los 47 policías con una inversión de casi 217 mil pesos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México (FORTAMUN).



Con el propósito de erradicar las conductas contrarias a derecho en el Municipio, remitimos a la Unidad de Asuntos Internos a 38 elementos de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal para que lleven el proceso conducente por el ingreso de queja ciudadana.

Equipamos a todos los elementos operativos de la policía municipal con cámaras de solapa para la visualización y grabación de las intervenciones realizadas por parte de los efectivos garantizando de esta manera el respeto a los Derechos Humanos, evitando el uso excesivo de la fuerza y la comisión de actos de corrupción en cualquier detención llevada a cabo.

Con el objetivo de dotar a la policía municipal con los elementos necesarios para la pronta atención del llamado ciudadano, gestionamos ante el Gobierno de Estado la asignación de seis patrullas Nissan tipo pick up nuevas, así como cuatro motocicletas BMW todo terreno para el desarrollo de las funciones de los elementos operativos; además rehabilitamos con la mano de obra propia ocho cuatrimotos para reforzar los trabajos de vigilancia y proximidad social.



Para mejorar la prestación de servicios a la ciudadanía, pero también procurando el bienestar de nuestro cuerpo policial, a través de gestión rehabilitamos las instalaciones de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal.



Con el propósito de cuidar y mejorar la salud de los elementos policiacos, en apoyo a la operatividad mejoramos el servicio de comedor en las instalaciones de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, brindando diariamente los alimentos en reconocimiento del esfuerzo y dedicación realizada en favor a la población Mineral Reformense.

Iniciamos la implementación de la **Unidad Canina K9** con la capacitación de cuatro policías y el adiestramiento de cuatro canes.

Mediante las acciones implementadas, logramos **disminuir el número de delitos patrimoniales en un 27%** de 507 a 370 a comparación con el primer semestre del 2020.

Estrategia

5.1.B.

Construyendo la seguridad contigo

Desglose de acciones realizadas

Para fortalecer el vínculo municipio-ciudadanía, trabajaremos permanentemente con la población mediante las acciones de proximidad que involucren foros presenciales y virtuales, talleres, encuestas y encuentros entre el cuerpo policiaco y la sociedad; fomentando en los Mineral Reformenses el cuidado de su integridad física, moral e intelectual, así como la prevención de conductas nocivas, para mejorar su bienestar y su calidad de vida.

Mejoramos el servicio de seguridad pública dando respuesta de manera eficiente y eficaz a la ciudadanía, llevando a cabo la capacitación permanente y la profesionalización especializada en el área de seguridad pública, con una inversión de 198 mil pesos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México (FORTAMUN) a través del Instituto Profesional de Capacitación beneficiamos a 45 policías en Competencias Básicas de la Función Policial, posicionándonos como una corporación eficiente, y confiable.

Incrementamos el estado de fuerza en un 19%, del 110 plazas operativas en el año 2020 a 135 en 2021, con la autorización de la incorporación de 25 nuevas plazas operativas, las cuales son ocupadas por elementos que cuentan con los requisitos de ley para poder desempeñar su función policial.

Logramos el 91.11% de los policías municipales con resultados de evaluaciones aprobatorias, convirtiéndonos en el Municipio con mayor porcentaje de elementos aprobados.

Atendimos 72 solicitudes de búsqueda de personas, logrando la localización de 57.

Estrategia

5.1.C.

“Juntos contra la delincuencia y la violencia”: Programa Estratégico de alarmas vecinales

Desglose de acciones realizadas

Para que la población esté en la posibilidad de dar avisos a la comunidad y a los elementos de seguridad de la presencia de cualquier peligro, llevamos a cabo 92 reuniones vecinales con la asistencia de 2 mil 300 habitantes en las diferentes colonias del Municipio concientizando sobre la coparticipación en las estrategias que permitan la anticipación de hechos posiblemente constitutivos de delito a través de la cultura de la denuncia, fomentando la participación ciudadana a fin de disminuir la incidencia delictiva y ofreciendo alternativas de solución como la instalación estratégica de alarmas vecinales, logrando la colocación en los hogares, negocios y comercios, a través de la gestión realizada de **3 mil alarmas**.

Salvaguardamos a las Mineral Reformenses otorgando 83 medidas de protección, minimizando los factores de riesgo en contra de las mujeres víctimas de alguna conducta violenta, garantizando así su seguridad e integridad física y psicológica.

Estrategia

5.1.D.

Vigilancia activa y permanente en coordinación con el C5i y la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Hidalgo

Desglose de acciones realizadas

Con el fin de monitorear e inhibir los hechos que posiblemente constituyan un delito y así alertar a las unidades operativas en campo, controlamos **189 botones de emergencia** y operamos **780 cámaras de videovigilancia**, de las cuales 24 en la operación conjunta con el Municipio de Pachuca de Soto, así como tres arcos lectores de placas, atendiendo más de 6 mil llamadas procedentes del 911 y más de 3 mil realizadas al número municipal de atención a emergencias.

Estrategia

5.1.E.

Aplicación digital para fortalecer tu seguridad y la de tu familia

Desglose de acciones realizadas

Con el fin de brindar a la ciudadanía las facilidades para la solicitud de cuerpos de emergencia e instalación de alarmas, activamos Mine-Chat vía WhatsApp.

Objetivo Estratégico

5.2. Fortalecimiento a la seguridad y el tránsito municipal

Instrumentar políticas públicas que prioricen la prevención social de la violencia y la delincuencia; fortalezcan la seguridad ciudadana y limiten conductas de riesgo causantes de lesiones y accidentes viales.

Estrategia

5.2.B.

Cursos de seguridad personal para mujeres

Desglose de acciones realizadas

Con el propósito de dotar a las mujeres Mineral Reformenses las bases para prevenir algún ataque directo o indirecto que pueda presentarse, fortaleciendo sus capacidades en defensa personal con el fin de sentirse más seguras sin alentar la violencia, realizamos un curso de defensa personal en la coordinación con la Secretaría de Seguridad Pública

del Estado de Hidalgo; así como implementamos talleres de defensa personal *Mujeres Jóvenes*.

Estrategia

5.2.C.

Sectores seguros

Desglose de acciones realizadas

Para eficientar la atención policiaca, elaboramos el mapeo del territorio municipal, cuantificando el estado de fuerza y el equipo material, estableciendo cuatro sectores para realizar estrategias de trabajo.

Pusimos en marcha los operativos denominados **Mineral Seguro** y **Metro Oriente**, realizando en coordinación con la Policía Estatal 122 recorridos con el fin de salvaguardar el bienestar de la población del Municipio en los espacios públicos.

Manteniendo la estrecha colaboración y coordinación entre los tres órdenes de gobierno, llevamos a cabo, en coordinación con la Guardia Nacional y Policía Estatal, 64 recorridos de los operativos *Frontera Segura*, *Metrópolis Segura* y *Fortaleza*.

Estrategia

5.2.D.

Transporte seguro para ti y tu familia

Desglose de acciones realizadas

Con el propósito de brindar la seguridad a la ciudadanía durante el uso del transporte público en el Municipio, mediante el monitoreo y la vigilancia llevamos a cabo el seguimiento visual, así como en coordinación con el C5i implementamos 258 operativos y filtros.

Estrategia

5.2.E.

Movilidad segura para todos los ciudadanos

Desglose de acciones realizadas

Incrementamos la seguridad vial a través del mejoramiento de la infraestructura vial urbana e interurbana, colocando 30 señalamientos, 8 mil metros de balizamiento en guarniciones, camellones, pasos peatonales, cebras, cajones vehiculares, cajones para personas con discapacidad y 2 mil flechas de dirección balizadas en el asfalto, así como pintamos 30 kilómetros de guarniciones de la carretera Pachuca-Tulancingo en el tramo de la colonia 11 de Julio hasta la comunidad Amaque.



Para abatir los percances de tránsito ocasionados bajo efecto de alcohol, llevamos a cabo 67 operativos de Alcoholímetro y 84 operativos del programa *Conduce sin alcohol*.

Con el objetivo de contrarrestar el robo de vehículos, alteración en sus medios de identificación y encubrimiento por receptación y/o fraude, implementamos en coordinación con la Secretaría de la Seguridad Pública del Estado de Hidalgo la operación de la *Unidad de Inspección Vehicular*, a través de la cual damos a conocer a la ciudadanía la legalidad de la procedencia de un vehículo auto motor.

A partir del 19 de julio del 2021 pusimos en funcionamiento un módulo de licencias de conducir, facilitando, agilizando y acercando, aún más los servicios que ofrece el Gobierno del Estado de Hidalgo hacia los Mineral Reformenses.

Objetivo Estratégico

5.3. Impulso a la protección civil municipal

Cooperar con el Gobierno del Estado en la protección y asistencia a los habitantes del municipio ante cualquier siniestro o desastre por causas naturales, con el fin de salvaguarda las vidas humanas, los bienes y el entorno en el que se vive.

Estrategia

5.3.A

Fortalecimiento de la cultura de Protección Civil

Desglose de acciones realizadas

Con el fin de salvaguardar las vidas humanas, brindamos 3 mil 119 atenciones a los llamados de la población Mineral Reformense, destacando 1 mil 462 atenciones ciudadanas, 1 mil 40 servicios de ambulancia por lesiones, caídas, partos, heridas y quemaduras, 431 servicios múltiples de alcoholímetro, caídas de láminas, limpieza de desagües, retiro de enjambres y 186 incendios.





EJE 6

MINERAL DE LA REFORMA CON DESARROLLO SUSTENTABLE Y SOSTENIBLE

Introducción

Trabajamos de la mano con la ciudadanía, así como expertos de los diversos sectores, para construir modelos de atención que contribuyan a la sostenibilidad social, económica y ambiental, mejorando las condiciones de vida, el acceso a los servicios básicos, detonando la economía con tecnologías limpias y renovables, generando desarrollos sostenibles y sustentables, enfocados en mantener el equilibrio entre el medio ambiente, el crecimiento económico y el enfoque social, fomentando la protección y preservación de los recursos naturales de nuestro Municipio, incentivando a que la ciudadanía se involucre y trabaje en corresponsabilidad para el desarrollo sustentable y sostenible.

En este sentido, en los primeros ocho meses de la administración **plantamos 1 mil 252 árboles y 15 mil 707 matas**, así como elaboramos 154 proyectos

ejecutivos para los sistemas de agua potable, alcantarillado, ciclovías, cuartos dormitorios, entre otros.

Encaminamos nuestro empeño para ampliar la cobertura de la infraestructura básica y elevar la calidad en la prestación de servicios municipales mejorando los niveles de vida de los Mineral Reformenses. Y mediante el programa **Reconstruyendo Mineral de la Reforma** rehabilitamos y embellecimos **24 principales avenidas, 250 calles y 63 parques y áreas verdes** del Municipio.

A través de nuestras políticas públicas, también contribuimos al bienestar de animales desarrollando proyectos con la finalidad de garantizar su protección, prevención de abandono y adopción indebida.



Objetivo Estratégico

6.1. Protección del medioambiente en el municipio

Preservar el medio ambiente en el municipio y la adaptación al cambio climático, así como conservar, proteger, restaurar y aprovechar de manera sostenible los recursos naturales que brindan los ecosistemas locales.

Estrategia

6.1.A

Generar incentivos fiscales y reconocimientos a las buenas prácticas en materia ambiental

Desglose de acciones realizadas

Para alcanzar un desarrollo que equilibre el crecimiento económico y la protección del medio ambiente, con el apoyo de los proveedores instalados en el Municipio promovimos uso de energías limpias y contribuimos a la economía familiar de los Mineral Reformenses poniendo a la disposición de la ciudadanía el programa *Calentadores Solares y Tinacos a Bajo Costo* para su adquisición a precios de producción, beneficiado a 203 familias.

Estrategia

6.1.D.

Siembra de árboles urbanos

Desglose de acciones realizadas

Con el propósito de contribuir al desarrollo ambiental de Mineral de la Reforma, promovimos la concientización de la población sobre el cuidado del medio ambiente a través de 11 carteles publicados en la página web del Ayuntamiento para fomentar la cultura del cuidado del agua, contando con 68 mil 704 visitas digitales.

Para recuperar el equilibrio ecológico, a través de la donación de **902 árboles reforestamos 33 calles** en las colonias San José Palma Gorda, Pachuquilla, Rinconada Los Álamos, Ex Hacienda San Cayetano, Campestre Villas del Álamo, Azoyatla de Ocampo, Amaque, Providencia Siglo XXI, Lázaro Cárdenas, El Roble, La Calera, Rancho la Soledad, El Cerrito,

Santiago Jaltepec, El Saucillo, Paseos de Chavarría, Los Pinos, Hacienda Margarita, Valle de las Estrellas, Colinas de Plata, PRI Chacón, Rancho Peralta, Portezuelo, Paseo de las Reinas, Unión Chacón en beneficio de 4 mil 502 habitantes.

En el marco de las actividades del Geoparque Comarca Minera, en coordinación con la Secretaría de Turismo del Estado de Hidalgo para mejorar la imagen del Municipio sembramos 400 árboles de la especie endémica huizache, ubicando los 350 en el predio destinado para las instalaciones de la feria municipal y 50 en la comunidad de Saucillo.

Para proteger de manera sostenible los recursos naturales y a la vez mejorar la imagen urbana, restauramos las áreas verdes en la entrada a la colonia Providencia y en la parte frontal del CBTis 8, **plantando un total de 15 mil 707 matas**, así como 222 metros cuadrados de pasto y 140 metros cúbicos de tierra.



Objetivo Estratégico

6.5. Calles y vialidades mejoradas y centradas en las necesidades de las personas

Coordinar la mejora y mantenimiento de calles y vialidades en el municipio con calidad y suficiencia, a fin de contribuir al bienestar y la mejora de la calidad de vida de la población.

Estrategia

6.5.A.

Calles, puentes y vías de acceso limpias y seguras para ti y tu familia

Desglose de acciones realizadas

Con el propósito de mejorar la seguridad, conectividad y movilidad en el Municipio, así como generar una urbanización inclusiva y sostenible y embellecer la imagen urbana, implementamos el programa **Reconstruyendo Mineral de la Reforma** llevando a cabo la limpieza periódica, poda de árboles, suministro y colocación de tezontle, retiro de escombros, **pintura** en **30 mil metros de guarniciones** en las 24 principales avenidas y vialidades y 250 calles del Municipio.



Con la inversión de más de 2.18 MdP del Fondo Recursos Propios se construyeron 1 mil 284.73 metros cuadrados de la pavimentación hidráulica de calle Peña y Peña en Apepelco en beneficio de 764 habitantes.



Con una inversión total de 2.5 MdP del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN) **batcheamos 464 mil 22.16 metros cuadrados** en 130 vialidades de 49 colonias y fraccionamientos en beneficio de **130 mil 579 habitantes**.



Realizamos la gestión para la obtención de permisos correspondientes ante PEMEX con el fin de aprovechar el derecho de vía para la obra consistente en 12 mil 110 metros cuadrados de pavimentación asfáltica, tramo El Saucillo-Providencia Siglo XXI incluyendo guarniciones y una ciclovía, en pro del beneficio para toda la población Mineral Reformense al generar una conexión entre vías principales y reduciendo tiempos de traslado.

Además, gestionamos la autorización de la CFE para el uso y aprovechamiento de derecho de vía en línea de torres de alta tensión tramo El Saucillo-San Fernando en la construcción de 5 mil 400 metros cuadrados de pavimentación asfáltica.

Así mismo, gestionamos ante CENAGAS y PEMEX la construcción de 4 mil 572 metros cuadrados de pavimentación de concreto hidráulico en el derecho de vía, calle 19 de Marzo, El Saucillo, para el beneficio de 1 mil 200 habitantes.

Estrategia

6.5.B.

Movilidad sostenible y segura para ti y tu familia

Desglose de acciones realizadas

Para detonar una movilidad sustentable con el uso de transporte alternativo, elaboramos cuatro proyectos de ciclovías que conecten entre sí las principales vialidades del Municipio, dando continuación a ciclovías existentes, en beneficio de 33 mil 663 habitantes.

Elaboramos **150 proyectos ejecutivos** con el fin de gestionar los recursos para la construcción de la infraestructura básica y urbana de acuerdo a lo solicitado por la ciudadanía.



Objetivo Estratégico

6.7. Mejora en la prestación del servicio de drenaje y alcantarillado sanitario

Ampliar la cobertura en el servicio de drenaje en viviendas particulares y alcantarillado en arterias viales para la conducción de aguas residuales y pluviales, así como garantizar el tratamiento de las aguas residuales para su debida utilización, a fin de reducir la contaminación al medio ambiente.

Objetivo Estratégico

6.8. Servicio de limpia eficiente y sostenible

Garantizar la cobertura y continuidad eficiente del servicio de limpia, con el fin de mantener vialidades y espacios públicos libres de residuos.

Estrategia

6.7.A.

Planeación, evaluación y saneamiento del agua potable, para ti y tu familia

Desglose de acciones realizadas

Para incrementar la cobertura de servicios de agua y con ello incrementar la calidad de vida de la población en situación de pobreza, establecimos los mecanismos de comunicación con la Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales (CAASIM) llevando a cabo 52 recorridos para verificar las necesidades de infraestructura de agua potable y alcantarillado sanitario, de las 117 solicitudes recibidas por parte de la ciudadanía.

Estrategia

6.8.A.

Mineral de la Reforma limpio y en armonía con el medio ambiente, para ti y para todos

Desglose de acciones realizadas

Con el objetivo de mejorar el servicio de recolección de basura, además de contar con un adecuado manejo de los residuos sólidos, modernizamos el equipo de recolección con ocho camiones compactadores Freightliner 2011 e International 2013 tipo carga trasera, en beneficio de 202 mil 47 Habitantes.





Estrategia

6.8.C.

Protección para animales domésticos y en situación de calle

Desglose de acciones realizadas

Para la preservación de bienestar de animales brindamos 78 servicios de consulta para perros y gatos y 86 consultas veterinarias en el Centro de Control Canino Metropolitano.

Implementamos el programa piloto para la atención de equinos, otorgando el servicio de consulta a 38 equinos que se emplean en trabajos agrícolas, deporte y actividades recreativas, para mejorar sus condiciones de salud, beneficiando a 140 personas, así como realizamos 50 consultas a equinos para la administración de vitaminas y desparasitarlos.



Con el fin de fomentar el bienestar de animales, así como frenar su reproducción, realizamos 12 campañas de vacunación con la aplicación de 6 mil 479 vacunas y 22 campañas de esterilización con 588 perros y gatos esterilizados, en beneficio total de 22 mil 591 habitantes.

A fin de establecer las medidas para disminuir la contaminación que pudiera afectar el medio ambiente, atendimos 15 denuncias ciudadanas ambientales, de las cuales 10 ya han sido concluidas satisfactoriamente y cinco continúan en proceso.

Estrategia

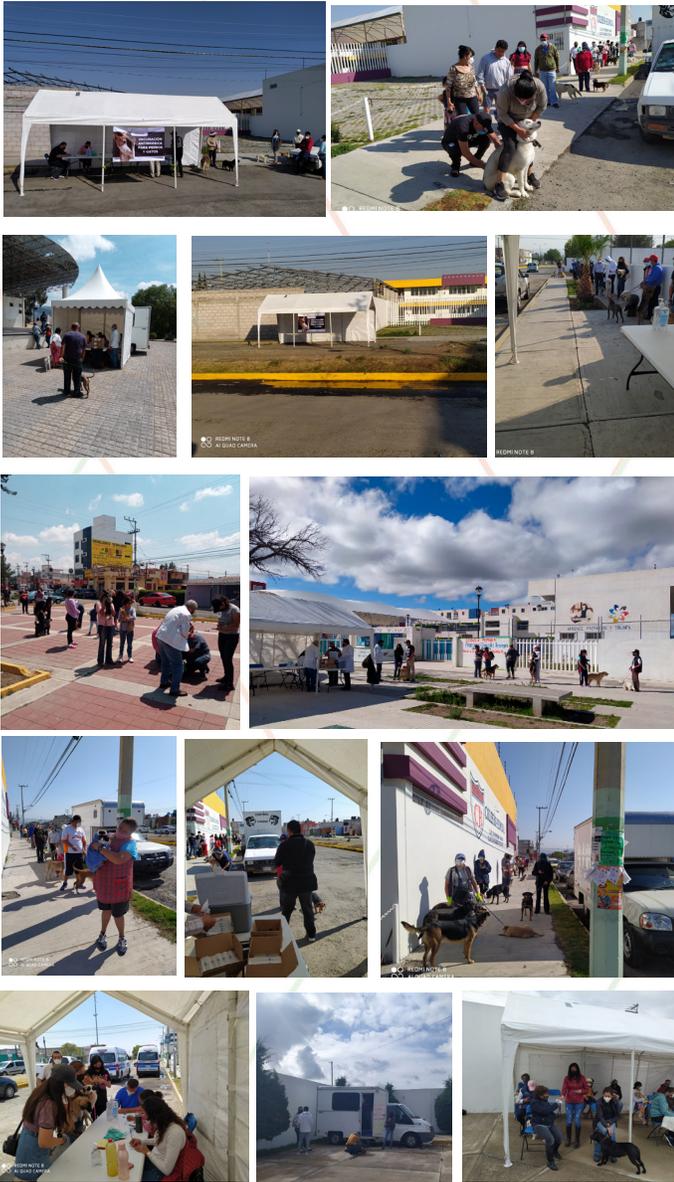
6.8.B.

Camión de basura cerca de ti y tu familia

Desglose de acciones realizadas

Realizamos la adecuada recolección y disposición de 20 mil 400 toneladas de los residuos sólidos urbanos.





Intervenimos en 36 denuncias con atención en supuestos de maltrato animal, de las cuales en nueve casos no existía la dirección o no había animal en el lugar citado, en siete casos no había maltrato, en tres dejamos el citatorio, en 17 se realizaron recomendaciones para una mejor atención de los caninos y en una denuncia hubo intervención del Ministerio Público por maltrato del can.

Con fin de brindar una mejor vida a los animales en situación de calle, fomentamos su **adopción** logrando encontrar hogar responsable para **55 animales**.

Objetivo Estratégico

6.10. Manejo integral y sostenible de parques y jardines

Mejorar la imagen del municipio mediante el mantenimiento y restauración de los espacios públicos destinados a la convivencia social y a la recreación.

Estrategia

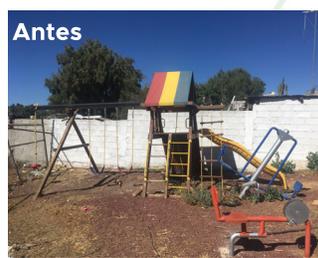
6.10.A.

Rescate y creación de parques y espacios públicos, para ti y tu familia

Desglose de acciones realizadas

Con el fin de promover el fortalecimiento de vínculos sociales para el desarrollo integral de los habitantes de Mineral de la Reforma y para la convivencia familiar, en un marco incluyente, mediante las actividades de esparcimiento en espacios públicos y áreas verdes, a través del programa **Reconstruyendo Mineral de la Reforma**, y con una inversión de casi de 3.5 MdP del Fondo Recursos Propios y de casi de 184 mil del Fondo de Aportaciones para Fortalecimiento de los Municipios (FAPFM) rehabilitamos y mejoramos 63 parques y áreas verdes ubicados en las localidades de Pachuquilla, Amaque, Azoyatla de Ocampo, El Cerrito, El Campanario y La Calera, en las colonias Providencia, El Venado, 11 de Julio, en fraccionamientos Los Minerales II, San Luis, San Cristóbal, Villa de San Cristóbal, Campestre Villas del Álamo, Privadas Don Francisco, San José, El Roble, Rinconadas del Venado, Tulipanes, Quinta Bonita, Paseos de Chavarría, Pradera de Virreyes, San Pablo, Rinconada de los Ángeles, Forjadores, en beneficio total de 97 mil 462 habitantes.







Con el patrocinio de la Fundación Margaritas por un monto de 360 mil pesos, rehabilitamos y cambiamos la imagen del Parque PAMAR ubicado en el fraccionamiento Los Tuzos, mejorando las condiciones para los comercios circunvecinos.

Objetivo Estratégico

6.11. Instalación y mantenimiento de alumbrado público sostenible

Ampliar, rehabilitar y dar mantenimiento adecuado a la red de alumbrado público en todas las colonias y comunidades del municipio.

Estrategia

6.11.A.

Alumbrado público en todo Mineral de la Reforma

Desglose de acciones realizadas

Para proporcionar a la población mayor seguridad en los espacios públicos y vialidades a través del correcto funcionamiento de las luminarias del Municipio, contribuyendo a la vez a la protección de medio ambiente y al ahorro de los recursos municipales, gestionamos la firma del Convenio de Inicio de Actividades con la Secretaria de Energía para la implementación de las acciones de eficiencia y sustentabilidad energética mediante *Proyecto de Eficiencia y Sustentabilidad Energética en Municipios y Hospitales (PRESEMH)* para la sustitución de aproximadamente 17 mil lámparas de alumbrado público actuales por lámparas tipo LED.





EJE 7

**MINERAL DE
LA REFORMA
CON ACCESO TOTAL
A UNA EDUCACIÓN
PRESENCIAL Y DIGITAL,
QUE SEA DE CALIDAD
Y CON VALORES**

Introducción

Para garantizar el derecho a la educación pública a todas las personas en Mineral de la Reforma, enfocamos nuestras políticas al fortalecimiento del sistema educativo de nuestro Municipio en colaboración con el Gobierno del Estado, implementando estrategias que ayuden a reducir la deserción escolar de alumnos, que eleven el nivel educativo, que promuevan el respeto a la diversidad de las personas en el sistema educativo, la inclusión de personas con discapacidad, la promoción de la igualdad de género y el combate al rezago educativo.

En los primeros ocho meses de la administración formalizamos **62 convenios** para apoyar con las becas de diferentes niveles educativos a la población Mineral Reformense.

Para combatir la deserción escolar provocada por la falta de recursos económicos y las complicaciones al acceso a la tecnología, dotamos a 100 alumnos de escasos recursos con equipo de cómputo.

Mejoramos las condiciones de infraestructura de los Centros de Atención Infantil Comunitarios (CAIC) y los centros de Prevención y Atención a Menores y Adolescentes en Riesgo (PAMAR).

Fomentamos en los habitantes de Mineral de la Reforma el desarrollo de las disciplinas artísticas.

Estamos convencidos de que, en la educación, reside la fuerza para impulsar el progreso y prosperidad de nuestro Municipio.



Objetivo Estratégico

7.1. Impulso a la educación

Coadyuvar en la impartición de servicios educativos, que garantice el acceso de la población en el municipio a recibir una educación en condiciones de calidad, igualdad y suficiencia.

Estrategia

7.1.A.

Educación con herramientas tecnológicas para todos

Desglose de acciones realizadas

Con el objetivo de combatir la deserción escolar provocada por la falta de recursos económicos y las complicaciones al acceso a la tecnología, agudizada durante la pandemia de covid-19, implementamos el programa **Mi Primer Computadora** entregando computadoras a los **100 alumnos** de escasos recursos de nivel básico.



Estrategia

7.1.E.

Más becas para tus hijos

Desglose de acciones realizadas

Con el propósito de disminuir el abandono escolar por parte de los estudiantes de escasos recursos, gestionamos la formalización de **62 convenios** con las instituciones educativas públicas y privadas para ofertar un mayor número de becas de diferentes

niveles educativos - desde la primaria hasta el posgrado, que impacten en la disminución del índice de abandono escolar de los planteles públicos, logrando los **descuentos** para la ciudadanía Mineral Reformense del **10%, 30%, 50% y 100%**.



Además, logramos formalizar el convenio con el Colegio Universitario Hidalguense para otorgamiento de **dos becas al 100%** para los estudiantes sobresalientes de Mineral de la Reforma.

Para difundir entre la población la información sobre las becas existentes, así como para dar a conocer donde pueden realizar las prácticas profesionales y buscar el empleo, llevamos a cabo en el Centro Mineralense de las Artes la **Feria Educativa y Laboral** contando con la asistencia de 239 beneficiarios.



Estrategia

7.1.J.

Rehabilitación y equipamiento de los CAICs y los PAMARes

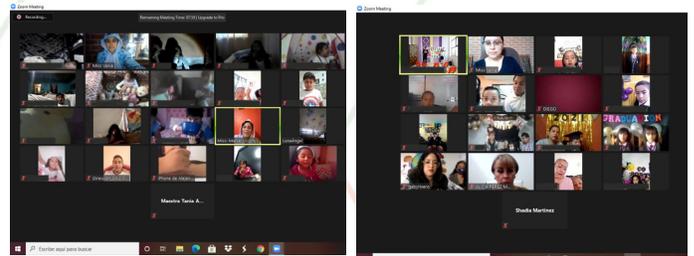
Desglose de acciones realizadas

Con el objeto de tener espacios funcionales y un ambiente saludable garantizando la protección y resguardo de los alumnos durante su estancia, rehabilitamos cuatro Centros de Atención Infantil Comunitarios (CAIC) en fraccionamientos Campestre Villas del Álamo y Colinas de Plata y en colonias Militar y PRI-Chacón; y dos centros de Prevención y Atención a Menores y Adolescentes en Riesgo (PAMAR) en Providencia y Los Tuzos con una inversión total de 400 mil pesos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FAPFM) beneficiando a 184 alumnos.



Para alcanzar mejores resultados en beneficio del sector infantil vulnerable, actualizamos los mecanismos de trabajo de los centros de Prevención y Atención a Menores y Adolescentes en Riesgo, implementando una cartera más amplia de servicios consistentes en 15 talleres de prevención, atención y disminución de riesgo en embarazo, enfermedades de transmisión sexual, trabajo infantil y otros, beneficiando a 45 alumnos.

Con el fin de atender a un número mayor de niños en situación de riesgo, ampliamos el servicio para 184 alumnos de los Centros de Atención Infantil Comunitarios por medio virtual para tomar clases, regularizaciones y terapia psicológica.



ANEXO 1 FINANZAS PÚBLICAS MUNICIPALES

Presidencia Municipal de Mineral de la Reforma Secretaría de Tesorería

Presupuesto de Egresos Autorizado y Modificaciones Aprobadas



Ingresos Recaudados y Ejercidos por Fuente de Financiamiento
de 01 de enero al 31 de julio del 2021

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	AUTORIZADO \$	RECAUDADO \$	EJERCIDO \$
RECURSOS PROPIOS (REPO) – los ingresos provenientes del pago de Impuestos sobre los ingresos y el patrimonio; así como de Derechos de servicios públicos, por registro, licencias y permisos diversos, en materia de desarrollo urbano y por servicios prestados en materia de seguridad pública y tránsito; por diferentes Productos como arrendamiento de bienes y expedición de copias y por Aprovechamientos como multas, rezagos y donaciones, entre otros.	147,988,794.00	113,330,365.52	84,045,401.91
PARTICIPACIONES – los ingresos que llegan de la Federación a través de diferentes fondos como el GENERAL DE PARTICIPACIONES (FGP), de FOMENTO MUNICIPAL (FFM), de FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN (FOFYR), por la recaudación obtenida del ISR enterado a la Federación (ISR), IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (IEPS), INCENTIVOS A LA VENTA FINAL DE GASOLINAS Y DIÉSEL (IEPS GASOLINA), IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS (ISAN), de COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS (CISAN) y de ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FEIEF).	168,587,395.58	98,137,290.70	65,485,646.56
APORTACIONES – los ingresos que llegan de la Federación para la INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISM) y para el FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES D.F. (FORTAMUN).	14,878,987.00 106,367,471.00	10,417,208.86 62,051,523.50	0.00 47,136,700.70
TOTAL	437,822,647.58	283,936,388.58	196,667,749.17

Presidencia Municipal de Mineral de la Reforma Secretaría de Tesorería

Recursos Ejercidos por Capítulo del Gasto de 01 de enero al 31 de Julio del 2021

CAPITULO DEL GASTO	\$ AUTORIZADO	\$ EJERCIDO
1000 SERVICIOS PERSONALES – gasto correspondiente al pago de remuneraciones (sueldos, salarios, dietas, honorarios asimilables al salario, prestaciones y gastos de seguridad social, obligaciones laborales y otras prestaciones derivadas de una relación laboral) de más de 1 mil 200 trabajadores de la Presidencia Municipal.	223,717,371.67	93,046,064.12
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS – gasto correspondiente a la adquisición de toda clase de insumos y suministros requeridos para la prestación de bienes y servicios públicos y para el desempeño de las actividades administrativas municipales.	43,861,846.56	22,463,887.51
3000 SERVICIOS GENERALES – pago de todo tipo de servicios que se contraten con particulares o instituciones del sector público, como energía eléctrica, agua, telefonía, internet, arrendamiento, seguro y mantenimiento y conservación de bienes, entre otros; así como los servicios oficiales requeridos para el desempeño de actividades vinculadas con la función pública municipal y pago de impuestos y derechos correspondientes.	102,389,052.85	61,226,818.52
4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS - asignaciones destinadas a los organismos públicos municipales descentralizados para apoyos como parte de la política social, con el objeto de apoyar parte de los gastos inherentes a sus funciones; asignaciones destinadas al auxilio o ayudas especiales que no revisten carácter permanente otorgadas a personas u hogares para propósitos sociales; asignaciones destinadas para el pago a pensionistas o a sus familiares, así como los pagos adicionales derivados de compromisos contractuales a personal retirado.	31,121,919.50	16,702,775.33
5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES – gasto correspondiente a la adquisición de toda clase de bienes muebles, inmuebles e intangibles (mobiliario, equipo de administración, Software, paquetes y programas informáticos y equipo de cómputo), requeridos en el desempeño de las actividades de la Administración Pública Municipal.	4,603,470.00	598,746.20
6000 INVERSIÓN PÚBLICA - asignaciones destinadas a obras públicas y servicios relacionados con las mismas, incluyendo los gastos en estudios y preparación de los proyectos.	32,128,987.00	2,629,457.49
TOTAL EGRESOS	437,822,647.58	196,667,749.17

ANEXO 2 OBRAS EJECUTADAS Y EN PROCESO DE EJECUCIÓN

Presidencia Municipal de Mineral de la Reforma Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano

Fondo de Recursos Propios:

NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	BENEFICIARIOS	MONTO CONTRATADO
PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICA DE CALLE PEÑA Y PEÑA (APEPELCO)	APEPELCO	120	\$2,180,477.62
CONSTRUCCIÓN DE UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN (UBR) PRIMERA ETAPA	LA PROVIDENCIA	540	\$2,337,989.57
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE TULIA, ENTRE AV. DE LOS ÁRBOLES Y MAGISTERIO	LOS PINOS	125	\$533,091.79
REMODELACIÓN DE CONSULTORIOS DE ESPECIALIUDADES DIF	PACHUQUILLA	6,139	\$449,303.80
	TOTAL	6,924	\$5,500,862.78

Fondo de Aportaciones Para el Fortalecimiento de los Municipios:

NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	BENEFICIARIOS	MONTO CONTRATADO
REHABILITACIÓN CANCHA DE USOS MÚLTIPLES EN CENTRO DE ALTO RENDIMIENTO MINERAL DE LA REFORMA	LA PROVIDENCIA	5,144	\$764,297.20

Gabinete de la Presidencia Municipal

Shadia Anyel Martínez Lozada

Presidenta del Patronato DIF Mineral de la Reforma

Luis Bernardo Arista Velasco

Secretario Particular

Rubén Augusto Muñoz Saucedo

Secretario General Municipal

Ana Laura Ortiz Flores

Secretaria de Tesorería

Alejandra Calva Ramírez

Secretaria de Obras Públicas
y Desarrollo Urbano

Miguel Ángel Reséndiz García

Secretario de Seguridad Pública
y Tránsito Municipal

Julio César Monzalvo Uribe

Secretario de Desarrollo Humano
y Social

Laura Islas Vargas

Secretaria de Desarrollo Económico

Natalia Kozlenkova

Titular de la Unidad de Planeación
y Evaluación

Enna Karell Barrera Alarcón

Contralora Municipal

Alicia Pérez Muñoz

Directora del Sistema DIF Mineral
de la Reforma

